

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta linea.

Toda la correspondencia se dirigirá así: LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 8'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

LA ACTIVIDAD POLITICA EN EL DIA DE AYER

El Consejo de Ministros en el Palacio Nacional.--Altos Cargos.--Comentarios en el Congreso.--La actitud de las oposiciones.--Hoy quedarán convenidos los términos de la declaración ministerial.--Sólo si se le hiciera la vida imposible, el señor Lerroux recabaría la disolución de las Cortes

Madrid, 14 y 15.--Varias horas EL CONSEJO DE MINISTROS

Pasadas las diez de la mañana llegó al Palacio Nacional el señor Lerroux, acompañado de su secretario, y sin hacer manifestaciones pasó directamente a las habitaciones de la Presidencia.

Poco después llegaron los señores Botella Asensi y Martínez Barrio. A este último se le preguntó por los periodistas si tenía conocimiento de la convocatoria urgente hecha por la Directiva de la Unión General de Trabajadores para celebrar una reunión en la Casa del Pueblo, con objeto de fijar la actitud relacionada con la que adopte el Comité Nacional del partido Socialista.

El señor Martínez Barrio manifestó que conocía dicha convocatoria, creyendo que no existía motivo alguno para suspender la reunión anunciada. Después llegó el ministro de Trabajo y seguidamente el señor Guerra del Río, a quienes preguntaron los periodistas si se facilitaría hoy la nota política anunciada.

El señor Guerra del Río contestó que la nota solo podría facilitarse en el Parlamento, que era el lugar adecuado, añadiendo que se debía esperar el discurso del señor Lerroux, en el que exponería el programa del nuevo Gobierno.

Se le preguntó si sería interesante y contestó afirmativamente. Después llegaron al Palacio los señores Rocha, Barres, Santaló, Gómez Parthea e Irujo, no haciendo manifestaciones a los periodistas.

En último lugar llegó el ministro de Agricultura señor Fead, quien dijo que iba a someter a la firma del presidente el nombramiento de director de la Reforma Agraria, cuyo nombre facilitaría más tarde.

A las diez y cuarto de la mañana se reunieron los ministros en Consejo previo. A las once y cuarto los ministros pasaron a reunirse con el presidente de la República.

Terminó el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora a las dos de la tarde. A la salida el señor Lerroux habló con los periodistas, diciéndoles: --Primero, a las once, nos reunimos en Consejo ordinario y después pasamos al despacho presidencial, reuniéndonos con su excelencia.

El Consejo ordinario, además de los meros asuntos de trámite, ha tomado algunos acuerdos que conviene destacar. Se eleva a Embajada nuestra representación diplomática en el Brasil. Se ha tratado también de la concesión de un indulto para los delitos por injurias a la persona del presidente de la República.

El acuerdo se ha tomado por iniciativa personal de su excelencia y para que tenga efectividad lo más rápidamente posible, se darán instrucciones al fiscal general de la República para que conceda dicha gracia por su intervención, sin otros trámites.

Se ha acordado dar una comisión al ministro de la Guerra para hacer un estudio que luego vaya al Consejo de ministros para que de una manera legal y reglamentaria se hagan los ascensos y se cubran las vacantes de generales que existen, aunque no será de una vez sino estudiando cada caso concreto.

También se ha acordado no suspender las maniobras militares anunciadas y cuyos trabajos preliminares ya han dado comienzo. Hemos acordado también hacer una declaración en orden a la libertad de la Prensa, que será extraordinariamente respetada en tanto respete la personalidad del jefe de Estado, recomendando hasta donde pueda hacerse por medio de la publicación en los periódicos de esta declaración, que se abstengan de manifestaciones de dudoso gusto que lleguen algunas veces a la grosería, pues sería necesaria la intervención fiscal del Gobierno con energía para evitarlo.

Se ha acordado que, puestos de acuerdo los ministros de la Gobernación y de Justicia, hagan un resumen de las noticias sobre los detenidos gubernativos o de otra índole no sujetos a procedimiento judicial para dar cumplimiento a las disposiciones de la Constitución y de las leyes vigentes.

Hay que estudiar muchos casos, porque las detenciones preventivas son como una consecuencia de los procesos incoados por asuntos de poca monta y no es justo no libertar a los detenidos, porque éstos carecen de dinero para depositar la fianza o no tienen personas que ealgan fadoras, siendo impropio de una República democrática o de un Gobierno que quiera extremar la detención con los humildes hacer diferencias entre los delincuentes pudien-

tes y los que no tienen bienes de fortuna.

El presidente de la República ha firmado un decreto para admitir la dimisión de los gobernadores nombrados por el Gobierno anterior y para nombrar a los que han de sustituirlos. Esto se ha hecho sin que pertenezcan a determinada filiación política y sin que tampoco se haya tenido en cuenta una determinada proporcionalidad, a la que el Gobierno no puede de ninguna manera someterse.

Se ha acordado algo sobre la presentación del Gobierno a las Cortes? --Mañana se hablará de esto, pues S. E. se ha ocupado de exponer la situación en que se hallan los asuntos.

El señor Rocha dijo que no es cierto que se haya acordado ningún nombramiento de Guerra, y añadió que irá a El Ferrol para asistir a las pruebas de unas nuevas baterías allí emplazadas, ejercicios a los que había prometido asistir el señor Azaña.

El señor Fead dijo cuenta de haber sido nombrado subsecretario de Industria y Comercio don Sergio Andión Pérez, de Agricultura don José Moreno Galvache y director general de Reforma Agraria a don Juan José Benayas.

Se ha admitido la dimisión del cargo de vocal del Instituto de Reforma Agraria a don Paulino Arias y se ha nombrado para sustituirle al ingeniero don Aureliano Quintero.

También se dio cuenta de varios decretos de Instrucción Pública para la construcción de diversos grupos escolares en Tarazona de la Mancha (Albacete), Arta (Baleares), Mancha Real (Jaén), Fromista (Palencia) y Villaganza de los Caballeros (Toledo).

Asimismo se ha acordado la creación de centros escolares en Trujillo y Quintanar de la Orden y colegios subvencionados en La Rambla, La Estrada, Tomelloso y Vélez-Málaga.

El colegio subvencionado de Lucena y la aplicación de los beneficios del decreto de 26 de agosto a los nuevos Institutos Nacionales y Elementales de Arévalo, Astorga, Medina de Rioseco, Monforte de Lemos y Toro.

DESANIMACION EN EL CONGRESO La desanimación en el Congreso ha sido aún mayor que en la tarde de ayer. Solo concurrieron algunos diputados socialistas y muy contados de otras fracciones políticas.

Uno de los grupos que se formaron, donde abundaban los radicales, se aseguraba que el señor Lerroux dispone o dispondrá muy en breve del decreto de disolución.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA A las seis de la tarde se reunió en el Congreso la minoría agraria. A la salida, el señor Martínez de Velasco facilitó la siguiente referencia: --La minoría agraria en la reunión celebrada hoy, con absoluta identificación y completa unanimidad, ha estudiado los perfiles que ofrece el movimiento agrario, principalmente en la asamblea del día 18.

Aunque la minoría no ha recibido como tal ninguna invitación para asistir a ella, no vacilo en aconsejar y reiterar hoy al Consejo de Agricultores por conducto de cada uno de los organismos políticos a que pertenecen los diputados que lo forman, prestar su concurso a la reunión próxima.

Aun no habiendo intervenido la minoría ni en la organización del acto, ni en la redacción, por tanto, de las conclusiones que han de discutirse, estimando que ellas han de res-

ponder al común sentir de los agricultores, se propone hacerlas suyas para defenderlas, si fuera preciso, y apoyarlas ante el Gobierno y el Parlamento.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GALARZA Los periodistas interrogaron esta tarde en el Congreso al señor Galarza, acerca del nombramiento del señor Moreno Galvache para la Subsecretaría de Agricultura.

El señor Galarza opinó que el señor Moreno Galvache no aceptará el cargo, ya que en la reunión de ayer la minoría, se acordó que los diputados no aceptasen cargos, y el acuerdo fué tomado con los votos de todos los asistentes, salvo de dos de ellos y una abstención.

Se habló luego de la posibilidad de que el Gobierno resulte derrotado en la votación, y el señor Galarza afirmó que ello sería una equivocación, pues se debe dejar que el Gobierno caiga cuando esté completamente deshecho o cuando se haya constituido un gran partido de izquierdas que sea efectivo y no figure sólo en el cartel.

Preguntó el señor Galarza si se iba a celebrar la asamblea agraria del día 18 y al contestársele afirmativamente, dijo: --Pues si se celebra, no sería difícil que se declarase una huelga general de 24 horas, sin que ello signifique un acto político, sino una protesta del proletariado contra la clase patronal.

UNA COMISION DE OBREROS DE SAGUNTO VISITA A LOS DIPUTADOS VALENCIANOS Hoy llegó a Madrid una Comisión obrera de la factoría de Sagunto, que estuvo visitando a los diputados valencianos.

Los expusieron la trágica situación que atraviesan, diciéndoles que la miseria que sufren es de tal naturaleza que hace unos días se suicidaron, por efecto de ella, dos mujeres. Los comisionados esperan, con ansiedad la llegada del ministro de Hacienda, para plantearle el problema.

LOS GOBERNADORES SE DESPIDEN En los pasillos del Congreso estuvieron esta tarde algunos gobernadores, que acudieron a despedirse de sus amigos, entre ellos los de Valencia y Santander.

También estuvo el de Oviedo, quien dijo que quería encontrarse el domingo en la capital asturiana por celebrarse dicho día la manifestación de los mineros socialistas.

EL SEÑOR ALGORA ESPERA QUE DON ALEJANDRO CUMPLA SUS PROMESAS En el Congreso decía esta tarde el señor Algora que espera que una de las primeras medidas del señor Lerroux será la concesión de amnistía, ya que cuando él la solicitó, los primeros en firmarla fueron los radicales.

También confía en que cumplirá lo que ofreció de restituir la Academia General Militar a Zaragoza. De lo que haga en ambos asuntos, agregó el señor Algora, dependerá mi actitud para con el jefe del Gobierno.

UN TELEGRAMA AL SEÑOR LARGO CABALLERO Se ha transmitido un telegrama, firmado por diversas entidades valencianas y dirigido a Largo Caballero.

en el que le patentizan su alegría por haber cesado su labor demolidora en el Ministerio de Trabajo.

ES PRECISO QUE HABLE EL SUFRAGIO UNIVERSAL, DICEN LOS AGRARIOS La minoría agraria ha facilitado la siguiente nota: --La solución de la crisis nos ha producido desencanto, no porque tengamos la pretensión de que el señor Lerroux gobierne con nuestras ideas, sino porque las circunstancias no dan derecho a esperar que varíen sus actos en concordia con sus palabras.

Dijo el señor Lerroux que no gobernaría con ninguno de los elementos que ocupaban el Poder, y ha formado un Gobierno de concentración con aquellos partidos, excepto el socialista. Dijo también que para salvar la República pensaba hacer todo lo contrario que el anterior Gobierno, y no es fácil que en sus colaboraciones se presten a tal rectificación.

Por de pronto los radicales socialistas anuncian que su misión es implantar la Reforma Agraria y la enseñanza antirreligiosa.

La presencia de un ministro catalán coincidiendo con la ausencia del señor Vinales, es un síntoma de intranquilidad para cuantos nos preocupamos de la valoración de los servicios.

Fracasarán los radicales y con ellos los partidos que les apoyan. Consideramos que no se ha planteado en realidad a fondo el verdadero problema político español, que se reduce a que las Cortes estén separadas de la opinión del país.

Las actuales Cortes, haciendo honor a su apellido, debieron disolverse al aprobarse la Constitución. Es preciso que cese el Parlamento y que hable el sufragio universal.

NOMBRAMIENTO COMENTADO En el Congreso se comentó que el señor Fead ha nombrado secretario particular suyo a don Luis Martín, que el 10 de agosto fué detenido por la Policía en una casa de la barriada del paseo de Recoletos, donde se desarrollaron los sangrientos sucesos de aquella madrugada.

El señor Martín, que era juez de Instrucción de Sacedón, fué procesado, y luego se le sobresovó el proceso.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS SE OCUPAN DEL PROBLEMA MINERO Los diputados socialistas Amador Fernández, Cañizares y otros visitaron al ministro de Agricultura para hablarle de los términos en que está planteado el problema de los mineros, y lo que estos consideran como solución satisfactoria.

El señor Fead, después de escucharles, se mostró propicio a llevar al Consejo de ministros de mañana el problema, y dijo que procuraría que sus compañeros aceptasen la fórmula que proponen.

Después, los diputados socialistas se entrevistaron con el ministro de la Gobernación, al que hicieron ver que, si bien los obreros en huelga pertenecen al "Nacional Minero", y por tanto a la U. G. T., siendo gentes disciplinadas y sensatas, el hecho de que haya en huelga unos 30.000 mineros, si esta se prolonga, podría dar lugar a que elementos extraños, o los más impacientes adoptaran actitudes de violencia que, al desarrollarse en terrenos montañosos como son los de Asturias, León y otras cuencas, serían difíciles de evitar.

Añadieron que, si por otra parte, se tienen en cuenta las aspiraciones de los obreros mineros que son las de procurar una ayuda a los obreros ancianos, es de esperar que el Gobierno se muestre propicio a la solución de este problema.

La respuesta que les dió el señor Martínez Barrio fué también satisfactoria para la solución del conflicto.

EL CONGRESO OPINABA ESTA TARDE EL SEÑOR CALDERÓN SOBRE EL MOMENTO POLITICO EN LA FORMA SIGUIENTE: Yo creo que el señor Lerroux va de derecho a la disolución de estas Cortes para cumplir así su programa.

Además el señor Lerroux, como ha dicho repetidas veces, tiene que hacer forzosamente una política totalmente distinta a la que se ha realizado hasta hoy por los socialistas; es decir frente a los socialistas, es cuanto a su política se refiere.

De no hacerlo en esta forma, se desacreditará para toda la vida, y si cumple estrictamente cuanto ha dicho, no dudo que no se llevará mucha gente de derechas. Esto no se puede dudar.

Ahora bien, si el actual Gobierno acude a las Cortes y sigue todo igual, los agrarios que aceptáramos la política del señor Lerroux, iríamos a las elecciones para traer una mayoría aplastante, que de otra forma no se conseguiría.

LA OPOSICION QUE HARAN LAS OPOSICIONES En el Congreso se decía esta tarde que las oposiciones harán al Gobierno Lerroux una oposición seria y meditada, pero adoptando el mismo criterio que la minoría radical en las votaciones, o sea ausentándose del salón.

TOMAS DE POSESION Esta mañana tomó posesión de su cargo, el nuevo director de Prisiones señor Estellés. Le dió posesión el señor Ruiz Moya, cambiándose los discursos de rigor.

El señor Estellés milita en el partido radical-socialista. También se posesionó de la Subsecretaría de Obras Públicas el diputado radical don Manuel Becerra. Le dió posesión el subsecretario saliente, señor Menéndez, cambiándose los consabidos discursos.

Esta tarde tomó posesión el nuevo gobernador de Madrid, don Mariano Arrazola. Se le dió el gobernador saliente, don Mariano Joven. En el acto pronunció unas palabras el subsecretario de Gobernación, señor Torres Campaña, que ostentaba la representación del señor Martínez Barrio. El señor Joven tuvo una despedida cariñosísima de todo el personal.

EL SEÑOR LORENZO PARDO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS Se ha nombrado director de Obras Públicas al ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo.

CABALAS SOBRE OTROS NOMBRAMIENTOS Se asegura que para las Direcciones de Ferrocarriles y Comunicaciones serán nombrados los señores Cantos y Ramírez Norste. Aunque han sonado varios nombres para ocupar la Dirección del Banco de España, hoy asegura un periódico que continuará en ese cargo el actual director, señor Carabias.

LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES Mañana, a las once, se verificará en el Palacio de Justicia la apertura de los tribunales. Presidirá el ministro señor Botella Asensi, y leerá el discurso de apertura el presidente del Supremo don Diego Medina.

SOBRE LA DECLARACION MINISTERIAL Se cree que en el Consejo de ministros de mañana, el Gobierno dejará ultimados los términos en que ha de hacer su declaración ministerial. También se presta interés a la nota o declaración verbal que ha anunciado el señor Guerra del Río, sobre las condiciones en que ha encontrado el Ministerio de Obras Públicas.

¿SE HABILITARA UNA PRISION MILITAR? El periódico "La Nación" dice que ha oído el rumor de que el Gobierno

pensaba habilitar la cárcel de Guadalupe como prisión militar, para trasladar a ella al general Sanjurjo y a los demás, generales, jefes y oficiales condecorados por los sucesos de agosto.

EXPLICANDO UNA VISITA REALIZADA A PALACIO POR EL SEÑOR AZANA "Luz", en un suelto, comenta la interesante visita del señor Azaña a Palacio realizada el lunes cuando ya estaba encargado el señor Lerroux de formar Gobierno.

Dice que no cabe duda que con tal visita estuvo relacionada la actitud que aquella misma tarde tomaron los grupos republicanos. Agrega el periódico que, según sus informes, aquella visita no se celebró porque el presidente de la República, llamara al señor Azaña, sino que por el contrario fué el señor Azaña quien pidió ser recibido, sin demora, por el jefe del Estado.

"LA TIERRA" CUENTA SU DENUNCIA "La Tierra" dice que anoche sufrió la primera denuncia, durante la actuación del nuevo Gobierno.

Se debió a que un artículo de colaboración se fijaban en docientos veintitres los obreros y campesinos muertos en la represión del señor Casares Quiroga.

"LA NACION" ABBIERTE AL GOBIERNO SOBRE UNA MANIOBRA EXTREMISTA El periódico "La Nación" llama la atención del Gobierno sobre lo que se prepara para el día 18.

Dice que, aprovechando como pretexto la asamblea general agraria, se intenta un movimiento en que todo el extremismo español, desde los socialistas hasta los comunistas, ya en frente único, tantearán sus fuerzas y ensayarán sus procedimientos.

Se dice, añade, que hoy han salido delegados para captar voluntades y conseguir el apoyo de determinadas clases, de modo que lo que se propone, sea lo que sea, va contra el Gobierno.

Si se intenta perturbar el acto, anunciado por los trabajadores de la tierra estamos seguros de que sabrán defenderse. Al Gobierno le interesa cortar a tiempo cualquier intenciona en extremismo.

No olviden las autoridades que en las Casas del Pueblo se dispone de toda clase de armas. Lo que importa es que todos cumplan con su deber.

EL TRAPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD En la semana próxima vendrá a Madrid el gobernador general de Cataluña, señor Selvá, para tratar del traspaso de los servicios de orden público.

El señor Santaló marchará el sábado a Cataluña, regresando a Madrid el martes.

DICE EL MINISTRO DE INDUSTRIA Interrogado el señor Gómez Parthea sobre la labor que piensa realizar en el Ministerio de Industria y Comercio, ha manifestado que ha estudiado el problema minero de Asturias y piensa llevar al Consejo de mañana una fórmula que espera se llegue a aprobar.

Preferiré la unificación de los trabajos de Industria y Comercio, dándoles una reorganización clara y precisa.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CASARES Interrogado el señor Casares Quiroga por un redactor de "Heraldo de Madrid", ha manifestado que durante el tiempo que fué ministro desempeñó cuatro carteras. Con más cariño, dice, llevó la de

LA SEÑORA Doña Josefa San Pedro Hurtado FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 55 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P. Su afligido esposo don Nicasio Pascual (Administrador del Hospital Provincial); hijos don José, don Benigno (ausente), don Carmelo y don Nicasio; hijas políticas doña Luisa Jimeno y doña Anita (ausente); hermana doña Matilde; hermano político don Isidoro Pascual; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 15 de septiembre de 1933 FUNERAL.—HOY, viernes, a las DOCE. CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las DOCE Y CUARTO. IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de Palacio. CASA MORTUORIA.—Hospital Provincial. MISA DE REQUIEM.—Mañana, a las NUEVE Y MEDIA. Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1253 y 1841.

Probo Ramirez Arroyo Del Instituto Madinaveitia Especialista en Estómago-Higado Intestinos Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

Marina; con más continuidad la de Gobernación, me complace la de Justicia, porque llevó una serie de iniciativas que hubiera desarrollado de haber estado allí más tiempo, y en Comunicaciones no tuvo lugar para haber nada.

En Marina, estuve al advenimiento de la República, y me encontré sólo, rodeado de monárquicos. Después caí en Gobernación, que fué como si me vieran un fuerte empujón.

En cuanto al problema monárquico creo siempre posible que haya locos, pero sus movimientos no tendrán eficacia alguna. Los ressortes del Estado son tantos que esos sectores no podrán triunfar, aunque pretendieran lograrlo.

La Policía y los Cuerpos de Asalto, funcionan admirablemente. La Guardia civil es algo extraordinario en disciplina y respeto.

Se precisa organizar la Policía, dando entrada a la juventud con vocación.

Por haber sido ministro de Justicia, no podré ejercer la abogacía en dos años.

Haré en Madrid vida permanente, pues para mí Madrid es un sanatorio.

Temgo en Galicia un partido al que no he atendido. Al contrario, si desde el Gobierno hubiese de dar algún palo, lo diera sobre mis amigos de Galicia. Nada puede decirse de haber hecho obra de partido. Serví a la República únicamente.

Siempre creyendo en la necesidad de un partido republicano regional, hasta lograr con el Estatuto la autonomía de Galicia.

Ahora dedicaré mis esfuerzos a reorganizar el partido.

También estudiaré la conveniencia de someter a plebiscito el Estatuto Gallego.

EL SEÑOR GIL ROBLES ESTIMA INEVITABLE QUE EL GOBIERNO LERROUX DISUELVAN LAS CORTES

"La Gaceta Regional" ha publicado unas declaraciones del señor Gil Robles que ha regresado de su viaje por Italia y Alemania.

Dice que el movimiento hitlerista le parece algo arrollador.

Del estudio de los dos fascismos ha sacado la consecuencia de que en ellos hay mucho aprovechable, sobre todo aquello que exalta a las personalidades nacionales.

No creo que en España quepan ciertos extremismos.

Estima inevitable que el Gobierno del señor Lerroux disuelva las Cortes.

Entonces las derechas irán a la lucha electoral con el mayor entusiasmo.

SI SE DISUELVE EL PARLAMENTO QUIZÁ NO PODAMOS CONTENER A LAS MASAS DESORDINADAS DICE UN DIPUTADO SOCIALISTA

El diputado socialista Antonio Reina Rubies, enjuiciando la solución de la crisis, ha dicho que en los partidos radical socialista y de Acción Republicana, reina confusión, y que en el partido radical hay muchos descontentos.

El Gobierno no tendrá "quorum".

La actitud de los socialistas le determinará el Comité Nacional.

Creo que haremos una oposición seria, sin recurrir a la obstrucción sistemática, sin pedir el "quorum" para luego abandonar el salón.

Si el Gobierno cierra el Parlamento se agravará la situación.

Ahora haremos una activa y continua campaña de propaganda.

Si se cerrase el Parlamento, podría ocurrir que no pudiéramos contener a las masas desbordadas.

Ya ven ustedes que las personalidades de los partidos republicanos se separan de las normas de los directivos de los partidos.

En parecidos términos se ha expresado Fabra Rivas, a quien también ha interrogado "Heraldo de Madrid", sobre estas cuestiones.

HABRAN ELECCIONES GENERALES ANTES QUE MUNICIPALES

Aunque parece prematuro hablar de elecciones apenas constituido el Gobierno, por una persona que nos merece crédito, se nos ha afirmado esta noche que existe el propósito de convocar unas elecciones generales antes de las municipales.

MAÑANA TRATARA EL GOBIERNO DE LA CONTINUACION DE LAS SESIONES DE CORTES

Según nos manifestó esta noche el señor Guerra del Río el Gobierno en el Consejo de mañana se ocupará de la continuación de las sesiones de Cortes.

Interrogado, si iba a facilitar la nota referente a la situación en que ha encontrado el Ministerio de Obras Públicas, contestó, que si há lugar, lo daría a conocer en una de las primeras sesiones de Cortes.

NOTICIAS EN GOBERNACION

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha manifestado que ha pedido a los gobernadores civiles que envíen relación de presos gubernativos, en cumplimiento del acuerdo del Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio.

Dijo también que en los primeros días de la semana próxima vendrá a Madrid el gobernador general de Cataluña, señor Selvas, para tratar del traspaso de servicios con arreglo al Estatuto, pues el Gobierno desea remarcar en este asunto su lealtad.

Dijo finalmente que en Ibiza, con motivo de la huelga de abalfiles, algunos grupos apedregaron a la fuerza haciendo llover de una pedrada en la cabeza al teniente de la Benemérita.

La fuerza hizo fuego, pero con la tranquilidad suficiente para no ocasionar víctimas.

La normalidad se restableció rápidamente.

LO QUE SE TRATARA EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Tenemos noticias de que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana se ocupará por el presidente del Consejo aquello en lo que ha de consistir la declaración ministerial, en las Cortes incorporándose a ella todos los problemas en curso, tanto dentro como fuera del Parlamento.

Es, pues, el Consejo de mañana un Consejo eminentemente político, al cual todos los ministros del nuevo Gobierno le conceden un interés excepcional.

La defensa en el Parlamento, de la proposición en que ha de cristalizar la declaración ministerial y aún de esta misma, que representará la política del Gobierno, será encomendada a un ministro radical.

El indulto que ha sido aprobado en líneas generales en el Consejo celebrado hoy en Palacio, dará lugar a un estudio prolijo y minucioso y el Gobierno hará por que cristalice en un proyecto de ley de amnistía, amplio y generoso, que responda al pensamiento del jefe del Gobierno expuesto en diversas ocasiones, pero es seguro que ese proyecto de ley de amnistía no se presentará a este Parlamento.

También es posible que en el Consejo de mañana queden acordados entre otros altos cargos los siguientes:

Para la Dirección de Ferrocarriles, don Ramón Ceballos y Sáiz de Carlos; para la Dirección de Puertos, don Nicolás de la Higuera, ingeniero de caminos y para la Dirección de Caminos a don José María Blanco.

Por el ministro de Agricultura le ha sido ofrecido un alto cargo en dicho Departamento al diputado radical-socialista señor Vilatella, y éste unido por estrechos vínculos de amistad al señor Reced, se ha escusado de aceptarlo, fundándose en el acuerdo de la minoría.

Parece probable el nombramiento de subsecretario de Agricultura a favor del señor Alvarez Mendizábal.

LA ANGUSTIOSA SITUACION EN LA MANCHA

Hoy ha salido para los pueblos de la Mancha, cuya situación angustiosa ha tenido un reflejo dramático en la Prensa de estos días, en vista de la paralización de las obras de algunos caminos y de la crisis de trabajo, un ingeniero que estudiará sobre el terreno la posibilidad de algunas obras, y se ha girado una cantidad por el Ministerio de Obras Públicas para hacer frente a las primeras contingencias.

LA POBLACION DE LAS POPESTIONAS DE GUINEA

Según cuadros estadísticos publicados en la "Gaceta" de hoy, la población de hecho en las posesiones españolas del golfo de Guinea, en marzo de 1932, asciende a 167.002 habitantes, de los cuales corresponden a la Guinea continental 130.691 y a las islas 36.311.

La población total está integrada por 86.000 varones y 80.000 hembras.

De ellos, 85.504 varones son indígenas y 1.210 europeos, y de las hembras, 79.959 son indígenas y 329 europeas.

SOLO SI SE HICIERA LA VIDA IMPOSIBLE EN EL PARLAMENTO, EL SEÑOR LERROUX RECIBIRIA SU DISOLUCION

Podemos asegurar que el criterio del Gobierno Lerroux es presentar inmediatamente a las Cortes y una vez allí permanecer en el Parlamento, pase lo que pase. Únicamente si se le hiciera la vida imposible, el señor Lerroux recabaría el decreto de disolución.

¿SE SUSPENDERÁ EL ACTO AGRARIO?

A última hora se dice que los organizadores de la Asamblea patronal agraria, en vista de las amenazas de cierto sector de perturbar el orden, están pensando en la conveniencia de suspender el acto.

Según nuestras noticias, los organizadores están divididos, pues mientras unos opinan así, otros por el contrario, defienden a toda costa la celebración de la Asamblea.

LAS CAMPANAS A VUELO, POR LA ENTRADA DE LERROUX

ALMADEN.—Se han repicado las campanas de las iglesias al tenerse noticia de la entrada de Lerroux en el Poder, y no sólo esto, sino que han cerrado el comercio y las industrias esta tarde. Además, la Dirección de las minas ordenó la salida de los obreros antes de la hora, para que asistieran todos a la manifestación, que ha resultado, en efecto, imponente, y que ha recorrido las principales calles de esta población, acompañada de la banda municipal. Aparecen los balcones, además de todo esto, engalanados con banderas y colgaduras, y no ha habido incidentes.

LOS JOVENES SOCIALISTAS CONTRA LOS REPUBLICANOS

MURCIA.—La Federación Provincial de Juventudes Socialistas ha publicado un violento manifiesto contra los republicanos, por colaborar con un Gobierno Lerroux.

LOS SOCIALISTAS FERROLANOS CELEBRAN LA SALIDA DE SUS MINISTROS

EL FERROL.—En la Asamblea celebrada por los socialistas ferrolanos, acordaron reunirse el próximo domingo en un banquete para celebrar la salida de sus ministros del Poder y recobrar su libertad de acción.

EL MINISTRO DE HACIENDA DESBARCARA HOY EN CADIZ

CADIZ.—Se afirma que el ministro de Hacienda, señor Lara, desembarcará mañana en este puerto, a las cuatro de la tarde.

La situación de Cuba se complica

En Matanzas se subleva un escuadrón de caballería. -- El Presidente Grau San Martín solicita poderes dictatoriales

WASHINGTON.—Las noticias que se reciben de Cuba indican que la situación en la isla sigue siendo bastante delicada. En Santiago de Cuba los estudiantes han depuesto a las autoridades locales y en otros puntos se han producido manifestaciones de carácter comunista.

En Camagüey se anuncia una huelga de ferroviarios.

WASHINGTON.—En los círculos políticos norteamericanos se cree que el nuevo Gobierno cubano solicitará de los Estados Unidos que consientan la derogación de la llamada ley de Platt, que autoriza a los Estados Unidos a intervenir en Cuba cuando estimen ello necesario para restablecer y mantener el orden.

Parece que el Gobierno norteamericano acogerá bien esta petición de Cuba.

LA HABANA.—Informan de Matanzas que se ha sublevado en aquella provincia un escuadrón de Caballería contra el Gobierno del señor Grau San Martín.

Los insurrectos han desarmado a la tropa de Infantería.

Se dice que estas noticias han sido transmitidas por uno de los oficiales refugiados en el Hotel Nacional.

LA HABANA.—El presidente Grau San Martín solicita poderes dictatoriales del nuevo Gobierno, a fin de establecer el orden con toda energía.

Los estudiantes y organizaciones obreras se muestran recelosos en vista del cariz que toman los acontecimientos.

LA HABANA.—Las noticias de que en Santa Clara ocurrieron desórdenes, no han podido ser confirmadas todavía.

Parece que se trata más bien de amenazas de los jefes militares para atemorizar a la gente y preparar el golpe de mano contra el actual Gobierno.

LA HABANA.—El presidente Grau San Martín solicita poderes dictatoriales del nuevo Gobierno, a fin de establecer el orden con toda energía.

Los estudiantes y organizaciones obreras se muestran recelosos en vista del cariz que toman los acontecimientos.

La Prensa madrileña comenta la situación política

Madrid, 14.—11 noche.

El Liberal, comentando la situación política, dice lo siguiente:

Ni creamos que el señor Lerroux tenga inmediatamente una votación adversa en el Congreso, ni de que suceder tan oportuna contingencia determinará la disolución de las Cortes.

No habrá votación adversa, porque es regla general de convivencia política conceder amplio margen de confianza a todo Gobierno parlamentario que se presenta a las Cortes y que con ellas se dispone a gobernar.

Para gobernar hacen falta las dos confianzas. Por faltarle una dimitió el señor Azaña, y lo mismo haría el señor Lerroux si le faltase la otra. Estando "entre abaladores" no sería posible hacer otra cosa, porque no sabemos que la caballería local tenga por piedra de toque actos de violencia como los que se produjeron en serie con ocasión de la crisis del 8 de septiembre.

El Gobierno anterior, no pudo, por falta de confianza presidencial, terminar la ley de Arrendamientos, ni llevar a feliz término en primer octubre la sustitución de la enseñanza religiosa, ni implantar antes del otoño la reforma agraria.

¿Ha tenido sucesión dispuesta a todo eso? Si, por las razones que ya hemos dicho. Pues, entonces, ¿cómo impedirle que haga lo que la crisis dejó pendiente de realización? Hay que concederle el más amplio margen de confianza, aunque sólo sea para juzgarle después con la autoridad moral que para ello se necesita.

El Debate dice que se acentúa la creencia de que se va a la inmediata disolución de las Cortes Constituyentes.

Dedicó un recuerdo al general Primo de Rivera, con motivo de cumplir el décimo aniversario del golpe de Estado, y dice que no fracasó él, sino la España de entonces, que tal vez hubiera podido hacer de él un gran hombre de Gobierno.

El Socialista se expresa en los siguientes términos:

Lo que nosotros podemos esperar del actual Gobierno, atendida la posición política del señor Lerroux, no ofrece dudas.

La República es mucho menos republicana que lo fué ayer, influida por los socialistas. Se asegura que entre los desízos de los radicales figura el de borrar del mapa político a los grupos republicanos y disminuir su importancia y fuerza al socialismo. Para defenderse de los primeros han aceptado esos grupos republicanos, a regañadientes, la colaboración. Nosotros, para defendernos de lo segundo, no haremos otra cosa que corresponder serenamente, distinguimos entre la distinción pueda hacerse, a la obra de los demás.

Razonablemente claros nos aconsejan esperar la mutación de que somos testigos y preparar el ánimo para lo que se vea venir.

La Libertad dice que es un momento difícil y delicado.

Ante la declaración ministerial, aún inédita, nosotros —añade— sentimos una honda preocupación y nos permitimos, con todo respeto, advertirle al señor Lerroux que si la política tiene sus exigencias y sus compromisos, a más obligan los deberes contraídos con el país, que es a la postre quien eleva a los hombres, hace los gobernantes y los sostiene en el Poder.

No negamos la importancia que pueda tener en determinadas circunstancias soslayar o salvar dificultades políticas, pero lo que importa sobre todo es evitar que vuelva a perderse

la fe que el señor Lerroux, por su credo político, ha logrado despertar de nuevo en el país.

Para sostenerla, fortalecerla y estimularla, la declaración ministerial no puede ser en el señor Lerroux claudicación, sometimiento ni estratagemas políticas, sino afirmación de un credo bien conocido y sinceridad de fervoros republicano y de buen patriota.

El Sol^o manifiesta que el primer departamento que hay que sanear radicalmente es el de Trabajo. Desde dicho Ministerio, y no por las autoridades concedidas por las Cortes, no por las leyes soberanas, votadas en discusión y publicidad, sino por medio de órdenes comunicadas y de instrucciones ministeriales que desnaturalizan y deformaban el espíritu y a veces la letra misma del derecho establecido, se han cometido injusticias y atropellos a granel, que han perturbado la organización de casi todas las empresas de creación de riqueza y han asfixiado el estímulo productivo. Precisa, pues, reintegrar a los cauces legales todos los desbordamientos arbitrarios del poder público en materia social. Es lo primero a realizar, porque es lo que ha hecho más daño.

Del País Vasco

OHACA UNA CAMIONETA CONTRA UN POSTE Y RESULTAN OCHO HERIDOS

SAN SEBASTIAN.—Comunican de Irún que en el Puente Internacional y por evitar el atropello de un niño, una camioneta chocó contra un poste, resultando ocho heridos, de ellos grave el chófer Juan Ortega.

UN HERIDO MUY GRAVE EN UN CHOQUE DE VEHICULOS

En Oriz, se registró un violento choque entre una camioneta de viajeros de Tolosa y un automóvil de turismo, resultando herido grave el diputado provincial don Eduardo Segura y menos grave el viajero Tomás Xirau. Los vehículos quedaron destruidos.

TOMA POSESION EL NUEVO GOBERNADOR

A las diez de la mañana tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador de la provincia de Guipúzcoa, señor Benzo.

Al acto asistieron los funcionarios del Gobierno, autoridades y periodistas.

El gobernador saliente, señor Artola, impulsó al señor Benzo de los asuntos.

Después de tomar posesión conversó con los periodistas, a quienes, después de ofrecerle su cargo, les dijo lo siguiente:

—No hace falta cambiar el rumbo de la política, pues lo que, a mi juicio, interesa únicamente es una colaboración de los partidos republicanos.

Añadió que la República ha de ser para todos igual, lo mismo para las extremas derechas que para las extremas izquierdas; libertad para todos, sin perjudicar a los demás, "pues yo tendré benevolencia para todo el mundo y quiero ser amigo de todos, tanto de los socialistas como de los nacionalistas, respetándoles en sus distintas ideologías".

SE SUSPENDE LA NIVELACION DE LAS TARIFAS DEL PUERTO DE PASAJES

Ha causado gran contento y satisfacción la actitud del Gobierno al

acordar quede en suspenso la aplicación de las nuevas tarifas en el puerto de Pasajes, que le igualaban al de Bilbao.

LA IMPLANTACION DE LOS RECREOS

En la reunión celebrada por la Comisión pro-recreos con el Ayuntamiento y el Comité de fuerzas vivas, se convino en la necesidad y conveniencia de activar todo lo posible las gestiones que se van a iniciar para conseguir la implantación de los recreos reglamentados.

DOBLE CRIMEN EN LA CARRETERA DE ATEGORRIETA

Esta mañana se presentó en la Comisaría el guardia rural Angel Ayestarán, comunicando que, según le había denunciado un niño, en la carretera de Ategorrieta se hallaba tendida una mujer en medio de un gran charco de sangre.

Se procedió inmediatamente al traslado de la citada mujer a la Casa de Socorro, en donde manifestó que se llamaba Lenarda Merino y que padecía vómitos de sangre.

En vista de la gravedad de su estado, se dispuso su traslado al Hospital.

Inmediatamente comenzaron a practicar gestiones las autoridades y pusieron en claro que el suceso tenía otras derivaciones y carácter más vicioso y delicado, ya que a pocas horas de donde fué hallada la citada mujer se encontró el cadáver de un hombre que, identificado, resultó ser el de Enrique Arteche, de 40 años, administrador de la casa en donde habita Lenarda, que tiene 48 años.

En vista de ello, se le practicó un registro a la citada mujer y se pudo apreciar una herida de bala en el hombro derecho, que le interesaba una arteria y el exófago.

Según noticias adquiridas en la Comisaría, las causas del crimen son de carácter íntimo.

A las dos de la tarde, Lenarda se hallaba en estado agónico, por lo que es de suponer que a la hora de recibir la noticia haya fallecido.

El Juzgado interviene para poner en claro el asunto.

LA DIMISION DE LOS GESTORES SOCIALISTAS

En el Palacio provincial dijeron a los periodistas que el presidente de la Comisión Gestora había visitado al nuevo gobernador, refiriéndole la dimisión de todos los miembros de la Gestora pertenecientes a los partidos republicanos y los socialistas, éstos con carácter irrevocable.

Los gestores socialistas visitaron al señor Castro para despedirse, y a las doce del mediodía se celebró en el salón de sesiones el acto de despedida del personal a los señores Toyos, Torre y Fernández.

En nombre de los gestores hizo uso de la palabra el señor Toyos, y un empleado en nombre de sus compañeros.

EN EL GOBIERNO CIVIL

BILBAO.—El gobernador civil dimisionario ha recibido a los periodistas, a los que dijo que carecía de noticias para la Prensa. Se ha despedido de los informadores, diciéndoles que se marchaba de Bilbao muy complacido, tanto del pueblo como de los periodistas.

Espero —dijo— volver de nuevo a Vizcaya de gobernador, cuando la situación política cambie.

Dijo también que se propone marchar mañana, pues el nuevo gobernador llegará para posesionarse de su puesto.

AOERCA DE LAS TARIFAS DEL PUERTO DE PASAJES

El alcalde habló con los periodistas del acuerdo del ministro de Obras Públicas suspendiendo el decreto relacionado con las tarifas del Puerto de Pasajes. Dijo que tan pronto como había tenido noticia se había puesto al habla con el presidente de la Cámara de Comercio, Centro Industrial y Mercantil, Liga Vizcaína de Productores, Asociación de Consignatarios y otras entidades, y que habían acordado enviar un telegrama al ministro y al presidente del Consejo, pidiendo la vigencia del decreto dictado el día 2 sobre las tarifas aludidas.

UNA JOVEN MUERTA

VITORIA.—A primeras horas de la tarde de ayer, en el pueblo de Amárita, la joven de 20 años, Felisa Llano Armentia, se encontraba con unos niños muy decididos al derribo de árboles. Hallándose en esta operación, uno de ellos, que hace cosa de un año fué serrado, menos una cierta parte, se desprendió alcanzando a Felisa, que se encontraba debajo del mismo, produciéndole la muerte instantánea.

El enterado del suceso, se personó en dicho pueblo el Juzgado de Instrucción de esta capital, instruyendo las diligencias oportunas y ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito judicial de este cementerio, donde esta tarde le ha sido practicada la autopsia.

La lucha contra el paro forzoso en Norteamérica y Alemania

WASHINGTON.—Se asegura que el presidente señor Roosevelt está muy descontento por la lentitud que se observa en la reducción del paro forzoso.

En efecto: el número de obreros sin trabajo que ascendió aproximadamente a 13.000.000 al inaugurarse la campaña de reconstitución en el mes de abril, solamente ha disminuido en 2.000.000 desde aquella fecha.

El señor Roosevelt estima igualmente, que el precio de los productos agrícolas va subiendo muy lentamente y desde luego de una manera insuficiente en comparación con el nivel general de los precios, por lo que el presidente desearía que se produjera un nuevo aumento de un 60 por ciento poco más o menos sobre los precios actuales de los productos agrícolas.

Se asegura que el señor Roosevelt se propone ejercer presión sobre los Bancos para que estos concedan a los pequeños negociantes los créditos necesarios hasta que puedan, mediante el aumento de las ventas, compensar Códigos establecidos por la N. R. A.

Según el Board Reserve Federal, los grandes almacenes han registrado durante el mes de agosto último un aumento de cuatro puntos en sus ventas, en comparación con las del mes de julio anterior.

Respecto a las ventas de 1923-25, para las cuales la cifra índice se fijó en 100, la cifra índice del mes de agosto ha sido de 75 contra 71 en el mes anterior.

El precio al detalle de los productos alimenticios ha registrado un aumento de 0% por ciento durante la quincena que terminó en 29 de agosto comparandola con la quincena anterior.

BERLIN.—La lucha contra el hambre y el frío que amenaza a los obreros parados e indigentes durante el próximo invierno ha comenzado hoy en el Ministerio de Propaganda, celebrándose un acto, en el cual el señor Goebbels ha invitado a todos los alemanes a que se contenten el primer domingo de cada mes de invierno con un almuerzo compuesto solamente de un plato.

Lo mismo se solicitará de los hoteles y restaurantes.

Las economías que esta medida produzca deberán ser entregadas para el fondo constituido a favor de los indigentes.

Además se celebrarán diversas colectas y se organizarán loterías con el mismo objeto.

El canceller ha pronunciado un discurso en el que ha dicho: —Durante muchos años hemos combatido en el interior la idea de solidaridad marxista internacional, porque sólo vimos en este pretendida solidaridad internacional a un enemigo de la verdadera orientación nacional, a un fantasma que apartaba al hombre de la única solidaridad razonable, a saber: la solidaridad de la sangre.

La obra de asistencia a los menesterosos en este invierno deberá inspirarse en la idea de la solidaridad nacional, la cual, si es bien comprendida, no puede ser otra cosa que idea de sacrificio. Hay que cargar a una parte de nuestra población algo de penuria para que ayude a hacer más soportable la penuria de la otra parte. Sólo de este modo podemos crear esta solidaridad superior, que no sólo endurecerá la miseria material de los menesterosos, sino que hará nacer la convicción de que la comunidad del pueblo no es una idea vacía de sentido, sino una idea viviente. La dicha que producirá esta solidaridad será todavía más útil y poderosa que el sacrificio realizado de un modo individual.

En Cádiz destrozan una estatua de Pablo Iglesias

CADIZ.—Ayer noche se oyó un gran ruido, creyéndose que sería debido a la explosión de algún petardo.

Practicadas algunas averiguaciones, se vio que la estatua de Pablo Iglesias levantada frente al Maiticómio, sólo quedaba la base del busto, creyéndose que la cabeza sería lanzada al mar.

Se ignora quiénes sean los autores del hecho, a los cuales la Policía les busca.

DIBUJANTES

Pinturas especiales para tejidos, carteles, cuadros; tintas, lápices, lienzo; pinceles, etc.

Farmacia y Droguería RODRIGUEZ

ESTUVISTEIS ENFERMOS? QUEDASTEIS DEBILITADOS? TOMAD BIOFORSANG VIDA FUERZA SANGRE

ESTA CONSAGRADO POR LOS MEDICOS COMO EL MAS ENERGICO VIGORIZADOR ORGANICO

El gobernador nombrado para Logroño no acepta el cargo

MALAGA, 14.—El gobernador saliente señor Fernández Mato ha dicho que, agradeciéndolo mucho, no puede aceptar su nombramiento para el Gobierno de Logroño y que así se lo ha comunicado al Gobierno.

BARCELONESAS

Barcelona, 14.—Varias horas
LA APLICACION DE LA LEY DE VAGOS

La Policía ha detenido a cuarenta maleantes y vagos que están incurso en la ley recientemente aprobada por las Cortes Constituyentes. Uno de ellos ha cumplido 110 arrestos gubernativos.

El gobernador general de Cataluña señor Selvá, al recibir a los periodistas, fué interrogado por estos sobre la certeza del rumor de que se habilitaría el antiguo penal de Figueras del Campo para realizar allí la concentración de vagos y maleantes.

Dijo que el asesor técnico ha hecho un estudio, que se sometería a la aprobación del ministro y de la Generalidad.

En el Juzgado de guardia había esta mañana 57 detenidos entre vagos y profesionales de delitos comunes, los cuales, al ver a los presos que había en los calabozos, comenzaron a protestar e intentaron romper las puertas.

Hubo que avisar a más fuerzas para reducirlos.

DMITE EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

El jefe superior de la Policía, señor Pérez Sales, ha dimitido su cargo.

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, le ha rogado que continúe en su puesto hasta que el Gobierno disponga quién ha de sustituirle.

MANIFESTACION DE PROTESTA EN FIGUERAS

En Figueras (Gerona) se formó una manifestación pacífica como protesta de que se intenta instalar en aquel penal un campo de concentración para vagos y maleantes.

En la manifestación tomaron parte las fuerzas vivas de la región.

El gobernador general de Cataluña señor Selvá, comentó el acto en el sentido de que lo parecía prematura la protesta, diciendo que lo que se ha hecho ha sido solamente ordenar un informe que será sometido a la aprobación del ministro de la Gobernación de la Generalidad.

En el caso de que llegue a instaurarse no será perpetuo, sino con carácter interino, puesto que la autoridad se encuentra sin poder para aplicar la ley de vagos y maleantes.

Ahora—terminó diciendo—, siéndolo mucho, si es aprobada la iniciativa, pasando por encima de todo, se instalará aquí el campamento de vagos y maleantes.

TIMADOR DETENIDO

En la calle de la Orden la Policía ha detenido a Joaquín González, de cincuenta años de edad, natural de Madrid, profesional del timo del cañero.

Al detenido le fueron ocupadas dos mil cartas escritas en varios idiomas.

CONTRA LA PORNOGRAFIA

El gobernador general de Cataluña, señor Selvá, ha hecho pública una nota exponiendo las órdenes que ha cursado no sólo a la Policía, sino a los alcaldes, conducentes a evitar la pornografía en los espectáculos y publicaciones, así como la venta de drogas tóxicas.

Dice la nota que se impondrán las máximas sanciones a los contraventores y, en caso de reincidencia, se procederá a la clausura definitiva de los locales.

Igualmente manifestó que había multado con mil pesetas a la agrupación cultural Filada, por haber celebrado una velada, en la que tomó parte un sacerdote, sin tener para ello la autorización correspondiente.

También ha multado con mil pesetas al dueño de un café de Meeresa en el que se jugaba a los prohibidos.

En Villafranca continuó diciendo, huelgas los obreros albañiles, que permanecen en el interior de las obras por lo que ha ordenado a la Guardia civil que desaloje.

LADRON DE GENEROS

Los agentes de la brigada de investigación criminal han conseguido dar con el ladrón de géneros de la fábrica de anastos de la viuda de Vicente Peña, que ha resultado ser un hijo de

EL DOMINGO

Frontón Logroñés

La grandiosa superproducción
M. G. M.

BAJO EL CIELO DE CUBA

Por el mago de la voz de oro
LAWRENCE TIBETT
que canta "El Manicero".
LUPE VELEZ,
bailando la auténtica
rumba cubana.
ERNEST TORRENCE
y LUISA FACENDA.

la dueña, que luego vendía lo robado por muy pocos céntimos, deteniéndose también al comerciante que adquirió el género robado.

HALLAZGO DE CARGADORES DE FUSIL

Dicen de Lérida que en el pajar anejo al local de la Sociedad "La Paloma" han sido encontrados 39 cargadores de fusil Mauser.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

En una fábrica de mármoles fué encontrada una bomba, lográndose apagar la mecha.

El artefacto fué enviado al campo de La Bota.

MITIN COMUNISTA

En un mitin comunista celebrado esta noche, Maurin atacó violentamente al Gobierno. Hizo comentarios muy duros para la labor de la derecha. No se registraron incidentes.

ACUERDO DE HUELGA GENERAL

El Sindicato de Luz y Agua, afecto a la U. G. T. y el Centro Autónomo, han acordado declarar la huelga general, porque las empresas se niegan a discutir los contratos de trabajo.

El fallo del concurso de carteles para propaganda del vino

Madrid, 14.—11 noche.

En el Salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes, se reunió ayer tarde el jurado clasificador del concurso de carteles abierto por el Instituto del Vino.

Ocupó la presidencia el señor Tarín, presidente de la sección de propaganda de dicho Instituto, y actual de vocales el notable escultor Vicent, el crítico de arte Angel Begué y Cordoní, y por los intereses representados en el Instituto, los señores Moreno Gil, Ballester Soto, González Amézara y don Fermín Armada.

El premio de 5.000 pesetas se adjudicó al cartel que lleva por lema "I. Z." del que es autor don José Renan. El segundo fué concedido al cartel titulado "Lourerjo", original de Federico Rivas.

También recomendó el Jurado la adquisición de otros cuatro carteles.

Otros conflictos sociales

TERUEL.—Los mineros de toda la cuenca carbonífera de Utrilla se han declarado en huelga por solidaridad con las peticiones de los mineros de Asturias.

El gobernador ha adoptado precauciones.

CORDOBA.—En el pueblo de Rute, por incumplimiento del pacto firmado entre patronos y obreros, se anuncia para mañana la huelga general.

De declararse afectará a 3.500 obreros.

JAEN.—Continúa en el mismo estado el conflicto huelguístico de Arjona.

También hay huelga de campesinos en Arjonilla y en Andujar.

El bloque de divisas en la Argentina

Madrid, 14.—10 noche

Parece que en el Consejo Superior Bancario se viene haciendo desde hace tiempo un estudio concienzudo de lo que afecta a la balanza de pagos y a la balanza comercial, por tanto, de España con Argentina, considerando que esa es la base inicial e ineludible en que han de fundarse todas las gestiones que se hagan para resolver la situación actual de cristalización en la liquidación de las relaciones comerciales entre los dos países que se encuentran obstaculizadas de una manera absoluta por el bloque.

Según tenemos entendido, de los primeros trabajos realizados se desprende una afirmación: Que no se ha podido encontrar todavía la verdad del saldo de nuestra balanza de pagos con la Argentina, saldo favorable a nosotros, claro está. Se había dicho recientemente que el saldo favorable en el año pasado había sido de 50 millones de pesetas. Parece que los datos bancarios superan esta suma considerándose que solamente los giros procedentes de la emigración en Argentina a distintas zonas de España representan una suma mucho mayor, que esa, sin contar, además, con los saldos procedentes de grandes negocios, como la Chade.

En breve se terminará este trabajo, y podremos entonces ofrecer a nuestros lectores datos interesantes sobre el particular.

Suponemos, además, que uno de los primeros asuntos que ha de tener que considerar el ministro de Hacienda será éste. La situación que este estado de las relaciones con la Argentina produce en nuestros comerciantes es tan angustiosa que en ciertos casos amenaza con la quiebra de los interesados que carecen de lo más indispensable para sus negocios. Suponemos que habrá de arbitrase una fórmula, consistente en la movilización de los saldos bloqueados, mediante una operación bancaria. A no ser que se encuentre otro procedimiento mejor, que lo dudamos.

La Prensa francesa enjuicia la solución de la crisis española

PARIS.—Hasta ahora la Prensa diaria no ha sido muy pródiga en comentarios acerca de la constitución del nuevo Gobierno español, reservando acaso su opinión sobre el mismo hasta que sea susceptible juzgarle por actos más que por su programa. De esta penuria general de comentarios son hoy, miércoles, excepción casi única "L'Œuvre", "Le matin" y "Le Temps".

"L'Œuvre", en un artículo lleno de interrogantes, que titula "La experiencia española", se pregunta: "¿Doctrina del centro?" "¿Partido del centro?"

A continuación dice que los socialistas han sido arrojados a la oposición, y el Gabinete va a tratar de gobernar contra los extremistas. "¿Concentración?" se pregunta. Dice que ello sería más sencillo si existiera en España lo mismo que debiera existir en Francia, un partido del centro que fuera claramente definido y distante, por consiguiente, de los partidos de la derecha. Termina diciendo que Lerroux, radical no denado, ha confeccionado con gran habilidad la lista de sus colaboradores. Antes de juzgar, esperemos el desarrollo de la experiencia española, que merece ser seguida muy de cerca.

"Le Matin", en un corto comentario que precede a su información, dice, entre otras cosas, que el nuevo Gobierno parece constituir más bien una ruptura con los socialistas que una derivación a la derecha, y basa esta apreciación en que "los radicales y los radicales socialistas, republicanos experimentados, se han mostrado en ciertas cuestiones, como, por ejemplo, leyes laicas y Reforma Agraria, más intransigentes que el mismo Gobierno Azaría".

Creo "Le Matin" que el nuevo Gabinete dispondrá de amplia mayoría; pero hace resaltar que la minoría del partido radical socialista que votó contra la colaboración y apoyo al Gobierno Lerroux tratará de hacerle perder las ventajas logradas por el nuevo presidente del Consejo.

En cuanto al "Temps", en artículo muy extenso, y que hace el número tres en pocos días, dedicados, como se sabe, a España, dice que el señor Azaría, dándose cuenta del movimiento de opinión existente en el país contra ciertas leyes de las aprobadas por el Parlamento, y especialmente contra la permanencia en el Poder de los socialistas, tuvo que plantear al jefe de Estado, en toda su amplitud, el programa político. Agrega que la solución ha sido favorable a una política republicana libre de la tutela socialista; pero para ello ha tenido que luchar el señor Lerroux con muchos obstáculos, entre ellos la vacilación lógica de los partidos políticos para romper una coalición con los socialistas, que era, en cierto punto, una garantía de seguridad.

El señor Lerroux, hombre de gran experiencia parlamentaria y real habilidad, ha logrado formar un Gabinete que tiene todo el carácter de un Ministerio de concentración republicana, con exclusión de socialistas y extrema derecha.

"La mayor parte de los colaboradores del señor Lerroux—añade—son hombres relativamente nuevos en las luchas políticas, y es necesario esperar sus actos antes de apreciar con alguna exactitud la valía del apoyo que pueden suministrar al Gobierno.

La cuestión es saber de qué modo esas personalidades asegurarán al Gobierno el concurso de los grupos que representan en el Gobierno.

Hay que observar que la derecha y el grupo agrario no tiene representantes en la combinación ministerial, y por esto hay que abrigar algunas reservas en cuanto a la actitud que puedan adoptar con respecto al Ministerio Lerroux.

Todo dependerá, en suma, del programa de Gobierno que el Gabinete proponga como base de la coalición. Este programa está todavía en elaboración y no se posee en este momento ninguna precisión sobre él.

El Ministerio Lerroux no se presentará probablemente a las Cortes hasta fin de mes. De aquí a entonces el presidente del Consejo dejará seguramente de negociar con los jefes de los partidos cuyo apoyo viene descontando. Pero de todas maneras, parece que el adelantamiento del Gobierno Lerroux anuncia la disolución, más o menos próxima, de las Cortes.

La única cosa que se puede considerar como cierta por el momento es la continuidad de la política exterior de España que, como se sabe, es una política de paz y cooperación intelectual en el mejor espíritu de inteligencia con las demás potencias."

"Le Journal", edición departamental, publica un artículo ocupándose también del Gobierno del señor Lerroux.

Dice que el señor Lerroux tratará de poner, en término, todo lo más rápido posible, a las experiencias de las Cortes.

El "Journal", edición departamental, publica un artículo ocupándose también del Gobierno del señor Lerroux.

Dice que el señor Lerroux tratará de poner, en término, todo lo más rápido posible, a las experiencias de las Cortes.

El "Journal", edición departamental, publica un artículo ocupándose también del Gobierno del señor Lerroux.

Dice que el señor Lerroux tratará de poner, en término, todo lo más rápido posible, a las experiencias de las Cortes.

El "Journal", edición departamental, publica un artículo ocupándose también del Gobierno del señor Lerroux.

Dice que el señor Lerroux tratará de poner, en término, todo lo más rápido posible, a las experiencias de las Cortes.

El "Journal", edición departamental, publica un artículo ocupándose también del Gobierno del señor Lerroux.

Dice que el señor Lerroux tratará de poner, en término, todo lo más rápido posible, a las experiencias de las Cortes.

El "Journal", edición departamental, publica un artículo ocupándose también del Gobierno del señor Lerroux.

Dice que el señor Lerroux tratará de poner, en término, todo lo más rápido posible, a las experiencias de las Cortes.

tes Constituyentes, y que va a esforzarse en constituir la mayoría que debe salir victoriosa en las próximas elecciones.

Francia sigue y seguirá los esfuerzos del señor Lerroux para dar a España esa paz política, sin la cual no podrá tener ni orden social ni prosperidad, con gran simpatía e interés, y mientras tanto se felicita del nombramiento de ministro de Estado, recaído en el señor Sánchez Albornoz, que presidió este año la distribución de premios en el Liceo Francés de Madrid. Esto da la seguridad de que las relaciones franco-españolas no perderán nada de su intimidad cordial y afectuosa.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 14.—Varias horas

TORMENTA DE AGUA Y GRANIZO SOBRE MADRID

Poco después de las cinco y media de la tarde, descargó sobre Madrid una aparatosa tormenta, acompañada de una tromba de agua y granizo de gran tamaño.

Algunos de estos pesaron 13 gramos.

La tormenta interrumpió la novillada en la Plaza de Toros durante la lidia del quinto novillo, y la violencia del aguacero fué tal, que el público huyó, refugiándose en las localidades altas y el toro quedó solo en el redondel.

En algunos momentos las calles de la capital quedaron convertidas en lagunas, paralizándose la circulación rodada.

Se produjeron algunas inundaciones en los barrios extremos, siendo necesaria la intervención de los bomberos.

LADRONES SORPRENDIDOS

Cinco individuos forzaron hoy la puerta del domicilio del Introdutor de Embajadores, señor López Lago, en la calle del Pinar.

Los guardias sorprendieron a los malhechores y detuvieron a tres de ellos. Los otros dos lograron fugarse.

ATROPELLOS DE AUTOMOVIL.— UN MUERTO Y UN HERIDO

En la calle del Nuncio, el automóvil de Francisco León atropelló al niño de cinco años Victoriano Casal, hiriénolo gravemente.

El público intentó linchar al conductor, lo que evitieron los guardias, llevándosele detenido.

EL JOVEN LOZANO SOTO "PA" TORREAR SE LLEVA UN CHOTO

En una vagoneta instalada en la calle de Cristóbal Borduy, desapareció esta mañana un choto.

El vaquero denunció la desaparición, y poco después fué detenido el joven José Lozano Soto, de 18 años, que al ser trasladado a la Comisaría declaró que se lo había llevado para entrenarse, pues pensaba hacer el próximo año la revolución del toro.

PUES ESTO ERA QUE A UN FRANCÉS...

VALENCIA.—Cuando viajaba en la plataforma de un tranvía un periodista francés que envía a su periódico reportajes sobre costumbres valencianas, presenció impasible cómo se pegaban dos individuos, pero cuando éstos se apearon, observó que le habían sustraído la cartera que contenía 3.500 francos y 575 pesetas en billetes del Banco de España.

DINERO LLAMA DINERO

EL FERROL.—El oficial de Infantería don Felipe Garcheda, que recientemente fué favorecido con una cuantiosa herencia, ha sido agraciado con el segundo premio íntegro del último sorteo de la Lotería Nacional.

CAZADORES Y GUARDAS PORTUGUESES

BADAJOS.—Varios cazadores del pueblo de Valencia de Mombuy, penetraron en una finca de territorio

portugués y fueron perseguidos por guardas de esta nacionalidad.

Se entabló tiroteo y resultó herido el cabo de los guardias, logrando sus compañeros detener a uno de los cazadores.

DETALLES DE UN ACCIDENTE

SEVILLA.—Detalles del descarrilamiento en la estación de Rosales, señalando que resultaron heridos el jefe suplementario de la estación, apellidado Fernández, los viajeros del expreso Antonio Clavé, Antonio Rubio, Manuel Torres, Antonio Moreno, Santiago de Diego y también el maquinista y el fogonero, así como otros heridos leves.

CONTINUA EL INCENDIO DE FINCAS

CADIZ.—En el término de Medina Sidonia, ha sido quemada la finca Peñuela y la de Las Herraduras. Las pérdidas son importantes. Eran propiedad de don José Vela.

En Casas Viejas ha sido quemada la finca La Arenosa, propiedad de José Pino, y la dehesa de don Juan Vela. Se cree que estos incendios son intencionados.

PAGADOR DESAPARECIDO

SANTANDER.—Mariano Arizaga, pagador de las obras que se efectúan en la carretera de Espinosa, ha desaparecido con 18.000 pesetas que el contratista le había entregado para pago de jornales.

Los obreros han presentado la correspondiente denuncia.

HERIDO POR SU AMANTE

CIUDAD REAL.—Baldomera Jiménez Mengrillo, natural de León, discutido con su amante, Jesús Migallón, asestandole una puñalada en el muslo derecho.

En grave estado pasó al Hospital provincial, y la agresora fué detenida.

MAS DEL EXTRANJERO

EL VIAJE DEL MINISTRO DEL AIRE FRANCÉS A RUSIA

MOSCU.—La escuadrilla aérea del ministro del Aire francés y su séquito aterrizó hoy, a las 12'43 en el aeródromo de Koarkow.

El viaje lo han realizado felizmente.

EL PLAN DE DESARME

LONDRES.—Los señores Levis y Henderson iniciaron esta mañana sus conversaciones relacionadas con el plan de desarme.

EL MINISTRO DE ESPAÑA EN HOLANDA PRESENTA LAS CREDITACIONES

LA HAYA.—La reina Guillermina recibió las cartas credenciales al ministro de España señor Gómez Ocerin.

Después le recibió el príncipe consorte.

DE LA DETENCION DEL MINISTRO DE HIGIENE DE PRUSIA

ESSEN.—Se conocen detalles de la detención del ministro de Higiene de Prusia.

Fué felicitado en la Prefectura de Policía y una vez allí los hitleristas se apoderaron de él y atándole un cartel a la espalda lo pasearon por las calles del barrio obrero.

EL ZEPELIN IRA A CHICAGO

CHICAGO.—El dirigible Zepelin visitará el día 26 de octubre próximo la Exposición Internacional.

LAS RELACIONES DE DON ALFONSO Y SU HIJO MAYOR

PARIS.—El conde de Covadonga expríncipe de Asturias y su joven esposa han venido a París con el solo objeto de reconciliarse con la familia de don Alfonso de Borbón, pero tanto éste como su esposa se encuentran ausentes, el conde Cheque-Lavaquia y ella en Holanda.

El exrey, en cuanto tuvo noticia del regreso de su hijo, le envió un afectuoso mensaje. A partir de este se cruzaron entre ambos varios telegramas, así como con doña Victoria. Parece que don Alfonso regresará inmediatamente a Fontainebleau.

GRAVÍSIMO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA EN CASABLANCA

CASABLANCA.—Se ha producido un grave accidente automovilista en la carretera de Casablanca a Fedhala, a kilómetro y medio de la cantina de Zenaras.

tre los cuales se encontraba el jefe del grupo de F. A. M. Mehrling, aparcaba en un restaurant de Bacchara. Terminado el almuerzo, este último, que se encontraba sentado delante de M. Muchow, solicitó permiso para ausentarse y en este momento el revólver que llevaba en el cinturón se le desprendió disparándose, y alcanzando el proyectil a M. Muchow.

M. Mehrling, asustado por el involuntario y trágico accidente, cogió el revólver del suelo y se disparó dos tiros en la cabeza, causándose la muerte.

M. Muchow fué trasladado al hospital de Bingen, donde falleció a las pocas horas.

A MISS HUNGRIA LE DAN UN CHASCO

BUDAPEST.—Pocos días después de ser proclamada reina de la belleza de Hungría la señorita Julia Gal, recibió una carta de un "rico suramericano" pidiéndole su mano en matrimonio. "Miss Hungría" aceptó la oferta.

De todas partes "Miss Hungría" recibió felicitaciones, hasta que la Policía la informó de que su enamorado era un conocido estafador internacional.

DISMINUYE EL NUMERO DE TÁBERNAS Y AUMENTAN LAS SOCIEDADES DEPORTIVAS

MILAN.—Mientras la población de Italia pasaba entre 1928 a 1932 desde cuarenta a cuarenta y dos millones de habitantes, el número de locales de venta de vino a por menor ha disminuido de 180 a 166 mil.

Las organizaciones deportivas, en cambio, han aumentado grandemente su actividad: en lugar de buscar en la bebida el consuelo a sus tribulaciones, la juventud italiana prefiere templar en el deporte sus facultades físicas e intelectuales para afrontar la lucha por la vida.

Aquella política de mejora requirió la construcción, ya acabada, de 7.344 kilómetros de canales, o sea, una longitud de siete veces la distancia entre los Alpes y la isla de Sicilia, quedando para construir 1.936 kilómetros.

Las carreteras complementarias de varios tipos, alcanzan una longitud de 4.182 kilómetros.

UNA PARACUATISTA VICTIMA DE UN ACCIDENTE

SOISSONS.—La paracuatista Therese Vignaux, que había caído a un estanque en el curso de un meeting aéreo, en Pommières, ha muerto en el hospital de Soissons, a donde había sido transportada.

A poco de ser extraída del agua, se la practicó una serie de tracciones rítmicas que resultaron inútiles. La paracuatista contaba 21 años.

COMO SE CASTIGAN EN INGLATERRA LAS LIBERTADES CON LAS DAMAS

LONDRES.—Ante el Tribunal de la pintoresca villa de Andson se ha visto ayer uno de esos asuntos escabrosos que tanto apasionan al público inglés y en el que aparece encartado Sir Leo Chiozza Money, antiguo diputado, el cual, viajando en el tren, se permitió ciertas libertades con una señorita.

El Tribunal le ha condenado a una indemnización de cuatro libras esterlinas.

LO QUE HACE ITALIA POR LA AGRICULTURA

ROMA.—El Estado italiano prosigue su política de mejora de terrenos, conocida por "bonifica integral", y que consiste en acondicionamiento hidráulico para riego y secano y para desecación de marisma, respondientes ocupan 72.844 hectáreas.

Actualmente los trabajos correspondientes ocupan 72.844 trabajadores, de los que 17.084 en la región del Latium; alrededor de Roma, 11.372 en la región Emilia, alrededor de Bolonia; 8.227 en la Calabria; 5.477 en la Toscana; 5.350 en la región veneta; 4.621 en la Cerdeña, y 4.420 en la Púllas.

MAÑANA, SABADO, en el Teatro Moderno

El Danubio Azul

(Capricho de princesa)

La película maravillosa, interpretada por la bellísima

BRIGITTE HELM

Finísima interpretación musical a cargo de la famosa orquesta de tziganes R O D E.

NO DEJE DE VERLA.

El domingo, en el

MODERNO

y **OLYMPIA**

ESTRENO

TITANIC

Visión real de la impresionante tragedia que conmovió al mundo entero

Sigue la venta diaria y los regalos

Con el Bacalao que se ha recibido hoy, recién descargado y de la nueva pesca, muy gordito, para tortillas, y delgado para con tomate, llevando un kilo, se le regalará un hermoso tazón: vaso de agua o vino, plato o porción para vivo

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia militar han hecho su presentación los capitanes de Infantería, don Antonio Villa y don José García Saiz, el primero procedente de Melilla por enfermo y el segundo despedido para Madrid.

ORDEN DE LA DIVISION.—Dispuso por la superioridad que los gastos que originan las Escuelas Prácticas del batallón ciclista sean con cargo al crédito señalado para ellas en esta División y no pudiendo por otra parte realizar las que tenía proyectadas el 12 regimiento de Artillería ligera a consecuencia de haber perdido la mayor parte de su ganado a otras unidades que han de tomar parte en la maniobra del Segre, el excelentísimo señor general de la División ha dispuesto se modifique la distribución de los créditos que a cada uno de los Cuervos de ésta se señalaba en la orden general de la misma del dos de agosto último en la forma que a continuación se detalla.

Regimiento de Infantería número 24, para dietas y pineses, 14.904 pesetas, para material 900; Plana Mayor, 12.ª brigada de Infantería, 1.453 y 250; Plana Mayor, sexta brigada de Artillería, 1.639 y 100.

CONFERENCIAS CONTRA LOS GASES TOXICOS.—A propuesta del jefe de los servicios de Sanidad, y con objeto de divulgar en el personal los conocimientos relativos a precauciones y tratamiento contra los gases tóxicos, los oficiales médicos de las unidades de esta División y fuerza agregadas a la misma, darán conferencias exponiendo de modo sencillo y asequible a la inteligencia del soldado, los puntos esenciales de defensa individual y colectiva contra dichos compuestos, y de un modo especial los siguientes:

Primero. Precauciones que deberán adoptar los camilleros para retirar los gaseados desde primera línea a los puestos de socorro divisionarios. Segundo. Conducta especial cuando haya razones para temer el gas mostaza o vesicante y auxilios apropiados en este caso a los gaseados. Tercero. Clasificación de éstos y tratamiento a que deben ser sometidos en los puestos de socorro divisionarios. Cuarto. Saneamiento del terreno contaminado por el gas.

Quinto. Desinfección del material de transportes empleado para gaseados. Sexto. Descripción de los medios protectores y especialmente de los modelos más usados de caretas. Séptimo. Protección y tratamiento de los animales atacados por estos Cuervos.

ORDEN DE LA PLAZA.—Durante los días 25, 26, 28, y 30 del actual y durante la mañana y tarde de los indicados días se dedicará el regimiento de Infantería número 24, a ejercicios de tiro con fuego real en el campo de la Rad de Lasuen.

DESTINO.—Se dispone cesen en el cargo de Ayudantes de don Manuel Azafía y Diaz, los comandantes del Estado Mayor, don Angel Riaño Herrero, de Caballería; don Juan Ayra Borja, de Artillería; don Luis Flores González, de Infantería, don Leopoldo Menéndez López, incorporándose los tres primeros a sus destinos de plantilla y el último a situación de disponible forzoso.

—Se nombran ayudantes de campo del ministro de la Guerra, al teniente coronel de Artillería, don Mariano Muñoz Castellanos, y al de igual empleo de Infantería, don Isidro Ráez Guerra.

—También se nombra jefe del Gabinete Militar al teniente coronel de Artillería, don Gaspar Morales Carrasco.

DISPONIBLES.—El general de división, don Eduardo López de Ochoa y Portuondo, pasa a situación de disponible forzoso. —El teniente coronel de Artillería, don Juan Hernández Sarabia, cesa en el cargo de jefe del Gabinete Militar y pasa a situación de disponible forzoso.

ASPIRANTES A INGRESO EN LA CUARTA SECCION DEL CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO.—En cumplimiento de lo preceptuado en la base segunda de la orden circular de 27 de junio último (D. O. número 148 y "Gaceta" de Madrid número 133), por la que se convocan oposiciones para cubrir 143 plazas de taquígrafos, el Ministerio de la Guerra ha resuelto se publique a continuación relaciones de las solicitantes admitidas, con separación de las que han de sufrir el examen previo, las exentas del mismo y las que lo son condicionales, por tener defectos en su documentación, así como de las no admitidas por no reunir las condiciones señaladas. Las admitidas condicionales deberán presentar en un plazo máximo de quince días, a partir de la fecha de esta disposición y directamente en la Sección de Organización y Movilización del Estado Mayor Central, en horas hábiles de Oficina, los documentos que les falten, sin cuyo requisito serán excluidas del examen definitivo, aunque hayan sufrido y aprobado el previo. Dentro del mismo plazo deberán presentar las dos fotografías a que hace referencia la orden circular de 9 de agosto último (D. O. número 8), las aspirantes que formalizaron

sus instancias con anterioridad al 9 de agosto citado.

Admitidas que han de sufrir examen previo en las divisiones que se indican: Sexta división, treinta y ocho, entre ellas doña Alejandra de Loma Ossorio Ladrón de Guevara, de Logroño.

Admitidas y exentas del examen previo, a tenor de la legislación vigente: Sexta división, siete, doña María Asunción Bello Velasco (Logroño).

Aspirantes admitidas condicionales por faltarles los documentos que se citan, que deben presentar en un plazo de quince días, a partir de la fecha de esta disposición, y que han de sufrir el examen previo en la división que se indica: Sexta división cuatro, doña Esther García Gallego (Logroño), Certificado de nacimiento, penales y médico, dos fotografías y derechos de examen.

Un desprendimiento de la peña de Quel estuvo a punto de ocasionar desgracias

QUEL, 12

Después de una ausencia de dos meses, vuelvo a reanudar mis escritos en LA RIOJA, para poner al tanto de lo que ocurre en esta villa, a los lectores del periódico.

—Estamos pasando un régimen tormentoso y cada día oyesse el retumbar del trueno, y el fulgor del relámpago, cayendo aguaceros, que más beneficiar que perjudican. Hoy, sobre las cuatro de la tarde, descargó una tormenta por la parte del monte denominado "El Prado", y según noticias, ha caído bastante piedra, que seguramente habrá aumentado los destrozos de los pedriscos de este verano en la cosecha de la uva.

—Por una brigada de obreros al mando de empleados de Obras Públicas, se está protegiendo al riesgo asfáltico del trozo de carretera que ocupa el pueblo, teniendo estos trabajos interrupciones por las frecuentes lluvias, que impiden la pronta terminación de tan importante mejora.

—Pronto fueron conocidos los resultados del accidente automovilista ocurrido en las inmediaciones de Autol, del que resultaron heridos los vecinos de ésta, don Teodosio y don Alberto Toral y el joven veraneante, también natural de Quel, Rafael Marín. La alarma, en los primeros momentos fué grande por la confusión de noticias, pero afortunadamente éstas se rectificaron posteriormente y no daban, salvo complicaciones, sensación de catástrofe a lo ocurrido.

Los hermanos Toral, que se encuentran en sus domicilios, se hallan muy mejorados de las lesiones sufridas, y han sido visitadísimos por las numerosas amistades con que cuentan. El joven Rafael Marín no ha podido ser trasladado y se encuentra en Autol, a donde han acudido muchos convecinos a visitarle.

En el accidente también resultó herido de importancia, nuestro amigo don Samuel Ruiz, vecino de Aldeanueva de Ebro. Lamentamos el percance sufrido y deseáramos que las impresiones que tenemos del estado de los heridos, que son optimistas, salvo las complicaciones que pudieran ocurrir, sean pronto de total curación.

—Esta tarde se ha visto sorprendido el vecindario por un espectáculo acrobático dado por dos escaladores que sobre las seis de la tarde han hecho su ascensión a la torre de nuestro templo parroquial.

—Sobre las doce de la noche del día de ayer, ha ocurrido un desprendimiento en nuestra famosa "Peña", debido sin duda, a los continuos aguaceros y acción del tiempo. De la base donde se asienta nuestro antiguo castillo, se desprendió un mole de conglomerado que forma la peña, viniendo a caer con gran estrépito sobre las casas de la calle de "Los Corrales", habitadas por los vecinos de ésta, Juan Pérez y Mateo Rada, destruyendo el tejado y sin que afortunadamente produjese desgracias, más que el susto consiguiente y las pérdidas materiales en los edificios y cosechas que guardaban sus ocupantes en la parte alta de éstos, que fueron envueltas y destruidas por tierras y escombros.

Fuó una gran suerte que la parte de peña caída fuese, al parecer, a caer en el medianil de las dos casas, el cual pudo resistir mejor el empuje de unas cuantas arrobas de peso, aumentando por la altura considerable de donde procedía.

No sería conveniente una inspección técnica a dicha "Peña", motivo de alarma para los vecinos de Quel? —Por los telefonemas que amablemente nos envió LA RIOJA nos enteramos de la crisis, de los inconvenientes para formar Gobierno y de la constitución de ésta. Las noticias fueron expuestas al público, que las acogió con interés y las comentó a su gusto.

VIAJEROS.—Llegaron, procedentes de Madrid, donde tiene su residencia, después de visitar San Sebastián y Biarritz, don Alejandro Sanz Bergasa, acompañado de su señora doña María Arguedas y simpá-

Aliron PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES LOZA CRISTAL BATERIA DE COCINA CUBIERTOS, CUCHILLOS, TAZAS, ETC. BOMBILLAS "OSRAM" CASA ANGUIANO

En la "Gaceta" de ayer, jueves, se anuncia para ser provistas a concurso-oposición, varias plazas de directores de Dispensarios antituberculosos, entre ellas la de Logroño, dotadas con 6.000 pesetas. En dicho periódico pueden verse los documentos que deben acompañar a la instancia y el Tribunal examinador. El plazo de presentación de instancias termina a las dos de la tarde del 30 del actual. Tenemos a la vista la edición de 1933 del programa que, desde hace uno años y con éxito creciente en cada uno, lanza a la publicidad nuestro compañero "Justo Medio". El trabajo está decorado con una acertada portada de amplio ambiente regional debida al pincel de nuestro joven artista don Carmelo Segura, cuyo depurado gusto está bien acreditado. De los "interiores", ejecutados con la pericia peculiar de los trabajos que salen de la Imprenta Moderna, sólo hemos de decir que contiene, como es lógico dado en su autor, chispeantes rípicos impregnados de esa fina ironía que ha reportado a nuestro compañero acusados éxitos, que se aumentan en cada una de las páginas del programa. Reiteramos a nuestro buen amigo y querido compañero nuestra sincera felicitación.

Avisos y Noticias

El optimismo que, a raíz de la reciente intervención quirúrgica a que fué sometida en Zaragoza, nuestra convecina, muy estimada, doña Josefa San Pedro Hurtado, les fueron sorprendidos con la desagradable noticia de una complicación de bronconeumonía que originó el fallecimiento de la paciente después de haber salido felizmente de la operación. La noticia ha causado gran sentimiento entre las numerosas amistades con que la familia cuenta en Logroño, a donde había sido trasladada la noche anterior sin esperanzas de poder salvarla. A su apenado esposo don Nicasio Pascual, administrador del Hospital provincial, hijos, don José empuñan en la Mancomunidad hidrográfica del Ebro, don Carmelo y don Nicasio, así como al resto de la familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

En la calle de Sagasta

NUM. 25, BAJOS

Desde el día de hoy, 15, se vende vino superior de El Cortijo, del vecino del mismo barrio Víctor Melón, a 6'40 pesetas cántara de 16 litros y a 0'40 litro.

Bar-ARCO IRIS

ROYO

¿Queréis saborear buenos licores, el mejor café expresé y la mejor cerveza y más fresca? Pasad por el "ARCO IRIS" y quedaréis muy complacidos. SERVIDO POR CUATRO SIMPATICAS SEÑORITAS. MAYOR, 140. LOGROÑO

Aoche, en el tren mixto llegó un viajero, sin billete, en estado de tal debilidad que fué necesario trasladarlo al hospital en una camilla y ya en este benéfico establecimiento el médico de guardia procedió a reanimarlo con inyecciones y sondos para provocar la emisión de orina, pues hacía seis días que no realizaba esta excreción. El enfermo se llama Agustín Martínez Marín, de 40 años y es natural de Burgos.

Partido Republicano Radical Socialista

Se convoca a todos los afiliados a la Asamblea local que se celebrará mañana sábado, a las nueve y media de la noche. Debido a la importancia de los asuntos a tratar, y acuerdos que se tomen, se ruega encarecidamente la puntual asistencia. Por la Directiva: El presidente, Miguel Bernal Garijo

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1738

En la Sala de urgencia del Hospital provincial, fué asistido ayer la niña de nueve años, María Santos Jiménez Hecce, de erosiões en los pies, sufridas al pasarle sobre ellos la rueda de un coche, en la calle de Pablo Iglesias.

M. Antañana GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL PLACAS ESMALTADAS. BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA. Bretón Herreros, 0 (frente al Sanjo).

D. AZPEITIA GENERAL CIRUGIA

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-56

El Puerto Piqueras HUEVO FRESCO VERDAD

Herrerías, 40

BANCO CENTRAL OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 8 1/3 % Idem a doce o más meses 4 %

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

dr. muela cirugía general

marqués de murrieta, 5. 1.º

La "Gaceta" del jueves publica para su provisión entre médicos, de 30 plazas de alumnos aspirantes al título de oficial sanitario. Los interesados deben consultar dicho periódico, donde se muestran todos los permoneos sobre dicho particular.

JUAN GAYO MURO DE LA MATA, 10 ENFERMEDADES INTERNAS MEDICINA GENERAL RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

Plátanos por mayor

A. ARRIAGA. Vara de Rey, 18 Teléfono, 1-5-6-0. LOGROÑO

MUEBLES FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Delicias) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

El joven de 17 años, Emilio Manzanares Velasco, natural de Menjíbar, en cuyo pueblo sufrió una caída desde lo alto de un árbol, falleció ayer en el Hospital provincial, a donde había sido trasladado en vista de la gravedad de las heridas que se produjo. La fortaleza del muchacho, hizo concebir algunas esperanzas, pero desgraciadamente sus lesiones eran de tal gravedad que su joven organismo no ha podido sobrevivir. Lamentamos de veras la desgracia y expresamos a sus apenados padres don Ignacio y doña Agueda, hermanos y demás familia, todos ellos muy apreciados en el indicado pueblo, nuestro pésame más sentido.

MEMBRILLO

Vendo 2.000 kilos. Carretera del Cristo, Huerta Los Bilbafinos.

Con una concurrencia muy numerosa, reveladora de las muchas simpatías de que la familia goza en Logroño, se verificó ayer el entierro de la que fué nuestra bondadosa convecina, doña Dolores Villar Cañas, viuda de don Pablo Villar. Presidieron el duelo su hijo político don Vidal Ruiz del Río, administrador de Propiedades, el regente de la Imprenta del Comercio, don Antonio Rivas y otros familiares y amigos, a los que seguía el nutrido cortejo, en el que figuraban la casi totalidad de los empleados de Hacienda, muchos maestros y representaciones muy numerosas de todas las clases sociales. Reiteramos con tan triste motivo a la doliente familia, la expresión de nuestro pésame.

APRENDIZAS. Se necesitan. Razón Almacenes Carrigosa.

SASTRES. Se necesitan oficiales destajistas, PANTALONERAS y CHALEQUERAS. Escribir con detalles a LA RIOJA, núm. 62.

ATENCION HOY, GRAN INAUGURACION DEL CAFE-BAR - NORTE - ROYO

Servido por SEIS elegantes y simpatísimas señoritas, las cuales derrocharán toda su gracia en beneficio de los señores clientes. ¿Queréis saborear las mejores cervezas, los mejores licores y el mejor café, acompañados por bellísimas mujeres? Acudid a este nuevo Bar, donde quedaréis complacidos. CAFE-BAR NORTE, al otro lado del Puente de Piedra.

TOROS Y NOVILLOS

Madrid, 14.—Varias horas EN MADRID

Con buena entrada, se celebró esta tarde la novillada extraordinaria en la que actuaron los futuros fenómenos, Palomino, Madrileño y Rondeño.

Los novillos de los Hermanos Ayala, resultaron muy torcidos y con mal estilo al embestir. Palomino, que fué el único que despachó los dos novillos que le correspondían, dejó bastante que desear, y en varias ocasiones recibió muestras de desagrado. Con la capa, tuvo algunos momentos de acierto, pero con la muleta y el estoque decepcionó. Madrileño y Rondeño también estuvieron malos. Únicamente Madrileño fué ovacionado en una buena estocada. Rondeño se mostró torpísimo e ignorante. Al terminar la lidia del cuarto novillo, descargó una formidable tormenta. No obstante, el presidente ordenó la salida del quinto novillo, que tomó dos varas. Como el presidente insistía en la lidia y el aguacero era imponente, los matadores subieron al palco presidencial para decir que no podían seguir toreando. Entonces suspendió el presidente la novillada y los manes se llevaron el novillo al corral. El público abandonó la plaza cuando cesó la tormenta muy aburrido.

EN SALAMANCA Tercera de feria. Regular entrada. Los toros de Rincón, buenos. Asisten a la corrida todas las bellezas regionales, que son ovacionadas. Primero. Barrera veroniquea bien, siendo aplaudido. Hace una faena en pie y de rodillas, tocando los pitones y haciendo otras monerías y mata de media estocada buena. Segundo. La Serna da unos lances vulgarísimos y el público le abronca. Después con la muleta realiza una labor medrosa, dando trapazos feos, en medio de un formidable griterío. Termina con tres pinchazos y un descabello. Tercero. Domínguez lancea con voluntad y es aplaudido. Muletea con ambas manos sin entusiasmar, para un pinchazo, una estocada delantera y un descabello. Cuarto. Barrera brinda al ganadero Pérez Taberner y hace una faena adornada y dominadora, entre palanques y música. Agarra media estocada superior y descabella a la primera. (Ovación, oreja y vuelta). Quinto. El picador Aldeano Chico destroza al toro y se promueve un formidable escándalo, cayendo al ruedo varias almohadillas, muchas de las cuales alcanzan al picador. Aldeano se apea del caballo y encara con el público, aumentando la gritería. Es llevado a la Presidencia y detenido. La Serna hace una faena de alifio y sin deseos de agrandar y se deshace del toro con un pinchazo y un bajonazo. (Bronca enorme). Sexto. Fernando Domínguez lancea y muletea valiente y a la fin de la corrida con una estocada buena. (Ovación y oreja).

Asociación de Ganaderos LOGROÑO

Pone en conocimiento de sus afiliados que, a partir del 15 del actual, el precio de la leche será el de sesenta céntimos litro. LA DIRECTIVA

LA COMISARIA DE VIGILANCIA

En la Comisaría de Vigilancia quedó anoche detenido un extranjero por tener sospechas de que trataba de dar un timo de dos mil pesetas en importante almacén de ultramarinos de esta capital y suponerse sea autor de otro timo dado en León por 10.200 pesetas, ofreciendo mercancías que llegarían en un vapor a Bilbao procedentes de una casa extranjera, de la que decía ser representante.

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46 Tenemos noticias que se encuentra fuera de gravedad, Florencio Peñina Marín, herido días pasados en la plaza pública de San Vicente de la Serría.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1. Análisis Clínicos FARMACIA DEL DR. PERUCHA

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrúa. Apartado, núm. 44

V. infante

11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Después de pasar una temporada con sus hijos regresó de Burgos nuestro amigo don Félix Halli.

De San Sebastián con su familia, el agente comercial, don José Zapata. Con sus familias regresaron: de Soto de Cameros, don Antonio Sáenz; de Tafalla, don Jacinto Escobés; de Torrealla de Cameros, don Andrés Soldevilla. Llegó de Fuenmayor la señorita Felisa Arenzana. Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

LIBROS DE TODAS CLASES Últimos éxitos de Librería. Obras clásicas. Libros de Consulta nacionales y extranjeros. Revistas y suscripciones SUCROSORES DE D. MERINO Marqués de Vallejo, 15. Apartado, 3

Se ha anunciado concurso oposición para proveer 18 plazas de inspectores farmacéuticos, dotadas con 6.000 pesetas las doce primeras y con 3.000 las restantes. En la "Gaceta" de ayer pueden verse las condiciones que se exigen para tomar parte, los documentos que hay que presentar, los ejercicios de que constará, etc. Las instancias se admitirán hasta las dos de la tarde del último día de este mes.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 159 Entrada al Consultorio, Jalmorón, 28

LACALZADA

Sagasta, 25, y M. de San Nicolás, 25 Sucursal: Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

PARA JOVENES Y NIÑOS Sastre a medida. Últimos precios. T. ARAGON, Gallarza, 1, 2.º

LA RULETA DE MONTECARLO

Por Emilio Carrere

El Casino de Montecarlo va a ser clausurado, por lo menos durante la temporada estival. El gran monstruo de la frivolidad, de la aventura y del azar, sufre también las consecuencias de la crisis económica del mundo. Este "crac" disimulado significa que ya se ha agotado el "stok" de grandes duques rusos, que antes de la guerra exponían sobre un número de la ruleta montones de rublos, que eran sangre acuñada de mujik; tampoco acuden a la Costa Azul las princesas del dólar y los reyes burgueses de las industrias fabulosas. Los hispano-americanos tienen bastante que hacer con sus revoluciones para tentar otros azares, además de que todo el dinero del planeta se ha hecho huido y judaicamente conservador.

El juego, el opio auténtico para la Humanidad aburrada, desesperada y buscadora de emociones, es más que un vicio que desaparece un gran camino de la fantasía que se borra. No hay dinero. Este valor mágico y diabólico del dinero, servía en el concepto de los jugadores, para jugar primero y si sobraba algo, para comer. A que no haya dinero han contribuido los dientes de todas las ruletas; molinos trágicos que han estado moliendo oro y sangre juntamente. El juego era el gran lujo, mucho más vistoso que la sirena de amor más faros de oro; más que los palacios, que los trenes y que todas las fantasías de nabab. Pero al mismo tiempo significaba generosidad y desfilarse. Una persona que ha cobrado tres plenos seguidos, tiene un concepto de la vida, muy distinto que otra que tiene una cartilla en la Caja de Ahorros. De las ruletas, aunque turpemente de dolor, fluye un raudal de oro fácil, de dinero desfilador que hacia alegre la vida de las ciudades.

¿Dónde está el dinero? Esta obra maestra del diablo está acaparada quien sabe en qué arcones usureros. No son sólo el oro y la plata las que desaparecen. En Madrid hay monstruos acaparadores de calderilla, coleccionistas sódidos de perras gordas y de cuponquitos atravesados por un bramante, lo que les da el aspecto de un oficio ondulante.

La ruleta de Montecarlo era un símbolo de capitalismo frívolo, voraz de placeres e insensible al dolor de las masas; el juguete mecánico y divertido que trituraba lo que hubiera hecho fácil y amable la vida de todos los esclavos del mundo que cantan el orfeón de la Internacional.

La ruleta, que era el placer de las grandes cigarras del oro, muere porque ha sido minada por las pequeñas hormigas de la calderilla. Según afirma la dirección del Casino de Montecarlo, se hace forzoso cerrar los salones durante el verano por miedo a los combinistas, a los marginales que tienen un sistema lento y misero para ganar. Todas las mañanas, en cuanto se comenzaba la lucha de la bolita contra la cartera de los jugadores, las mesas de Montecarlo se veían rodeadas por muchas señoras viejas, por muchos personajes solitarios y de mal perguero que habían llegado de todos los países con poco dinero y con muchos lapseros y muchos cartones llenos de números. Eran las hormigas del azar, que royendo y limando se llevaban todos los días un puñado de francos para su niño. Mientras se dejaban su fortuna en la Costa Azul las grandes cigarras que juegan para matar y el acreditado "spilen" británico o con el alegre aire deportista a la americana o con el magnífico gesto desafiante de los príncipes y de los riffs, todo iba bien. Con lo que las cigarras tiraban vivía el casino y sus hormigas. Pero ahora, cuando ya no hay más cigarras que algunos pocos sin numerario, el Casino no puede resistir sus gastos porque las hormigas le devoran lenta y científicamente. Se dice que la Dirección piensa reclamar judicialmente contra el pálido novelista italiano Guido da Varona, por haber publicado su "Arte de ganar al juego". Todos los horribles del mundo se han desfilado hasta la Costa Azul, a roer la gran logaza de oro.

Al cabo de dos años la experiencia ha dado la razón a Napoleón— "el cálculo vencerá al azar".—El orgullo de la gran basilisa de oro ha sido abatido por un ejército de pelotas con un poquito de plata y algunas nociones del cálculo de probabilidades. Por fin el genio de D'Alembert y de Teo de Alós triunfa el Cero dramático, que era el Dragón que guardaba la entrada del santuario de la Fortuna.

Al extinguirse la pasión del juego dejamos un poco en ridículo a los Mejos sacerdotes egipcios, que encastraron en el Tarot o libro de cuenta hojas de Juan Bolay los secretos de su sabiduría. Lo hicieron así porque supusieron que el juego era la pasión más tenaz en el corazón de

los hombres y con los símbolos y figuras del libro de Thot se haría eterna su cámbala hermética. Pero las hormigas alquimistas, la polilla ha roído el gran Casino de la Costa Azul. La baraja ya no será el sendero de la emoción en las aventuras del treinta y cuarenta del bacarrat. Dentro de poco sólo servirá como instrumento de adivinación a las echadoras de cartas, y las ruletas, inventadas por Pascal, según una referencia o por don Pascualis, un viejo maestro de matemáticas, habrá perdido su prestigio de divinidades crueles y caprichosas. Otra superstición en la que hemos perdido la fe.

DEL MAGISTERIO

NOTICIAS DE LA SECCION.—Han sido cursados a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas los expedientes de jubilación de doña Antonina Palenzuela y de pensión de doña Josefina Castroviejo y doña Emilia Medina.

Se halla a disposición del interesado el título de Licenciado en Ciencias de don Emilio López Agost.

EL INGRESO EN LAS NORMALES.—La Dirección general de Primera Enseñanza ha dispuesto que las 1.030 plazas que como máximo han de adjudicarse en los exámenes de ingreso en las Normales se repartían proporcionalmente al número de solicitantes en cada una de éstas del modo siguiente:

Para las Normales de Burgos, Tenerife, Castellón, Guadalajara, Guipúzcoa, Oviedo, Lugo, Palencia, Salamanca, Tarragona y Teruel, a 20 plazas, la mitad para maestros y la otra mitad para maestras. Gerona, Huelva y Logroño, 18. Huesca y Melilla, 10. Santander, 13, siete para los alumnos y seis para las alumnas. Soria, 18. Para las dos de Barcelona, de la Ciudad Real, Granada, León, Murcia, Pontevedra, Sevilla, Toledo, Valencia y para las dos de Madrid, 40. Para las restantes, que son, Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Coruña, Cuenca, Jaén, Las Palmas, Lérida, Navarra, Orense, Santiago, Segovia, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza, 30 plazas cada una.

PANORAMA DE JERUSALEN

El público está impaciente por ver esta maravilla de mecánica. El sábado por la tarde, de las seis en adelante, podrá satisfacer sus deseos. Está en la Feria.

DEPORTES

FUTBOL

KARAJ, PRONOSTICA

Y pronostica nuevamente en contra del Deportivo Logroño. No es extraño. El equipo logroñés debe jugar fuera de casa y ya es sabido lo fácilmente que Karaj hace sus favoritos a los propietarios de los campos en que se juegan los partidos. Salvo muy raras excepciones este es el criterio que sustenta el pitoniso madrileño en sus vaticinios de la jornada del próximo domingo.

Y las excepciones que hace Karaj las haría el más lego en dotes proféticas.

Aquí va el cuadro total de pronósticos:

- Asturias
- SPORTING-Stadium Avilésino
- Sportiva-OVIEDO
- Cantabria
- Santaña-ECLIPSE.
- RACING-D. Torrelavega.
- Castilla-Sur
- Valladolid-BETIS.
- MADRID-Athletic.
- SEVILLA-Deportivo.
- Cataluña
- D. ESPAÑOL-Sabadell.
- GRANOLLERS-Badajona.
- GERONA-Palafrugell.
- D. Júpiter-BARCELONA.
- Galicia
- Eiríña-D. Coruña.
- CELTA-Unión Sporting.
- Galicia-RACING FERROL.
- Guipúzcoa-Navarra-Aragón
- UNION IRUN-Zaragoza.
- OSASUNA-Donostia.
- TOLOSA-D. Logroño.
- Murcia
- MURCIA-Ricbe.
- GIMNASTICA-Imperial.
- HERCULES-Cartagena.
- Valencia
- Burriana-LEVANTE.
- Gimnástico-VALENCIA.
- Vizcaya
- ERANDIO-Alavés.

CICLISMO

LA VI VUELTA DE PIQUERAS

Ha sido enviado el reglamento de esta carrera a la U. V. E. para su aprobación, solicitándose a la vez la fecha 21 del presente para su realización.

Las inscripciones pueden hacerse en el Bar Brillante, Hogar Vasco (Vera de Ray, 27) y Club Ciclista Logroñés (Café Puerto Rico).

A los ciclistas locales que quieran

FIESTAS DE SAN MATEO TIRO DE PICHON

Grandes tiradas en Logroño, organizadas por la Asociación de Cazadores y Pescadores Riojana, patrocinadas por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Día 23, a las tres en punto de la tarde

CONCURSO REGIONAL

Premios de 150 pesetas y Copa de la Asociación; Idem de 125; id. de 75; id. de 50, y tres de 25 pesetas.

Día 24, a las diez y media en punto de la mañana

CONCURSO NACIONAL

Primer premio, 1.000 pesetas y Copa de Honor; segundo, 500 pesetas, y tercero, 300 pesetas. También habrá premios de objetos de arte.

NOTA.—Inscripciones, Reglamentos y detalles, en la "Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja". Muro de la Mata, Bar Brillante.

participar y no se hallen en posesión de la correspondiente licencia, se les ruega acudan hoy y mañana a las ocho y media al Hogar Vasco para poder solicitarla de la Unión. Acompañarán dos fotografías de cuatro por cuatro centímetros. A los clasificados se les regalará las mencionadas licencias. La lista de subvenciones sigue en aumento y el domingo daremos a conocer todos los donativos, así como la lista de premios.

Ante la Asamblea Nacional Agraria

Madrid, 14.—12 noche

Hemos estado conversando—dice "El Sol"—con elementos pertenecientes a la Comisión organizadora de la Asamblea Patronal Agraria, que se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid, que nos han demostrado el entusiasmo que reina por ese acto, en el que se van a fundir los sentimientos de todas las regiones agrícolas para exponer de manera unánime ante el Poder público la verdadera situación de los elementos que tienen a su cargo la rama principal de la economía española.

Preguntamos por el proyecto de conclusiones, y se nos manifiesta que todavía no existe. Impera en la Comisión un criterio descentralizador, con objeto de que en ningún momento se sponga, ni por los asambleístas ni por el elemento oficial, que se trata de sancionar una iniciativa exclusivamente castellana o preparada en Madrid, ya que a lo que se tiene es a concretar en momento oportuno el sentir de todo el agro español.

En unas reuniones previas de delegados se trató precisamente de ese punto para decidir la forma de orientar el curso de la Asamblea y de hacer la lista de oradores, que pertenecerán a diversas regiones.

Aludiendo a un suelto de "El Socialista", nos dijo nuestro informador que la Asamblea se organiza a base de pequeñas cuotas de inscripción personal y del sacrificio de las entidades patronales, y además con un entusiasmo y un espíritu de patriotismo que no tiene nada que envidiar a ningún otro núcleo social.

Hasta ayer tarde, las tarjetas solicitadas pasaban de 34.700. De todas las regiones, provincias y pueblos más o menos importantes se reciben a cada momento en la Secretaría demandas, siendo de Toledo de donde, proporcionalmente, se formula los pedidos de mayor cuantía y apremio.

Sevilla, Zamora, Teruel y Palencia han organizado trenes especiales, y en Málaga y Granada se proyecta hacer lo mismo.

En algunas localidades, como Teruel, ha sido tanto el entusiasmo, que se han publicado alocuciones vibrantes, carteles, etc., y la distribución de octavillas y prospectos se está haciendo por millares en todos sitios.

Por lo que refiere al espíritu de la Asamblea, se nos declaró que no habrá perdido nada de su rotundidad con la crisis política, aunque desde luego no advirtiéndose ya ningún propósito de interrumpir el comicio, y pudiendo significar el carácter del nuevo Gobierno una atenuación en los rigores de la persecución y de la injusticia, no será preciso extremar la actitud en la expresión, que puede traducirse en un vivo clamor de apertencias de justicia y de protección a la economía agrícola nacional.

"El Comité organizador de la Asamblea patronal de Castilla la Nueva ha enviado una nota a los periódicos, ha-

ciendo constar que la mencionada Asamblea, como lo que se proyecta para el día 18, "son completamente ajenas a todo movimiento, por respetable que sea, que pudiera tener origen, derivaciones o atisbos políticos."

LAS DIRECTIVAS DE LAS ASOCIACIONES OBRERAS SE REUNIRAN MAÑANA

En las redacciones de los periódicos se ha recibido una nota en la que se convoca a las Juntas directivas de las Asociaciones obreras con residencia en Madrid que pertenezcan a la U. G. T. a una reunión que se celebrará mañana a las ocho, en el salón teatro de la Casa del Pueblo a fin de acordar la actitud del proletariado madrileño respecto al acto que anuncia la organización patronal para el lunes, 18 del actual.

El gobernador que cesa

Ha cesado en el cargo de gobernador civil de la provincia, nuestro estimado amigo y distinguido paisano don Sabino Ruiz.

Supimos anteayer que, por elementos destacados de las organizaciones provinciales de Acción Republicana y Radical Socialista, se habían realizado gestiones para que el señor Ruiz continuara en su puesto; pero como la determinación había sido acertada, hubimos de dudar mucho de que el intento tuviera eficacia.

En efecto, en la madrugada de ayer nos transmitieron la nueva lista y en ella nuestro amigo aparecía eliminado.

Lo lamentamos sinceramente. No cabe aplicar al caso el dicho castellano tan usado en política de que "más vale malo conocido que bueno por conocer". La persona que haya de sustituirle podría colmar nuestra aspiración, pero aún siendo así, aún habiéndolo hallado singular y único, todavía para nuestra provincia continuaría siendo don Sabino Ruiz de mayor excepción.

Puede decirse de nuestro estimado paisano, que paisano ha sabido ser en todo momento. No porque como tal haya aparecido en sus relaciones personales—que ello importa poco—, sino por que así se ha mostrado en sus acciones objetivas, respecto de los problemas, necesidades e intereses de la Rioja, que él tenía y tiene tan conocidos. No ha obrado como político, ha sido un logroñés, un riojano preocupado con el mejor servicio de su tierra, deseoso de su progreso y afanoso de colaborar en su prosperidad.

Y aparte de esto, allí donde el gobernador debía estar para ser estímulo o prestigio, para prestar asistencia o rectoría, no ha faltado jamás, y en actos y fiestas, en propósitos y empeños, especialmente cuando del cuidado o la exaltación de la infancia se trataba, ha sabido poner una nota de delicadeza y de aristocracia espiritual.

Don Sabino Ruiz, parte de nuevo a reanudar su vida habitual de trabajo, con la seguridad de haber cumplido con su deber, más la de haber satisfecho, desde su puesto, el loable anhelo de servir en su cariño a Logroño y a la Rioja. Aparte leves detalles y episodios de fugaz memoria, su gestión ha de ser generalmente recordada con respeto y con afecto.

Al despedirse desde estas columnas, no le decimos adiós ni hasta luego, le decimos hasta siempre; que como para el espíritu no hay distancias, como lo tuvimos antes, como lo hemos tenido hasta hoy, estará siempre entre nosotros.

LOS ANTROPOFAGOS AMERICANOS

Por J. Marton e Izaguirre

Cuando alguna vez hemos dicho que en América aun había antropófagos, el que nos oía, con cara de espanto mostraba un gesto de incredulidad, considerándonos como cultivos de la nota fantástica o del "carnelo" ingenioso o humorístico con el sólo objeto de epatar a los oyentes.

Pero no hay nada de eso; en los países americanos, no en todos, hay indígenas antropófagos y de que no inventamos nada es prueba patente la noticia dada por el periódico madrileño "A B C", que copiada literalmente decía así: "En la prensa peruana vemos una noticia fechada en Guayaquil, acogiendo el rumor de haber sido devorados por una tribu de jibaros antropófagos, en la frontera peruana oriental, unos exploradores de la "Latin American Expedition". Esta noticia publicada por un periódico de la seriedad y solvencia del "A B C", confirma la afirmación hecha por un súbdito colombiano, hombre culto que había viajado durante varios años por Europa y gran parte del continente americano, quien me afirmaba que en su país había antropófagos, cosa que el que estas líneas escribe había leído más de una vez en la prensa colombiana.

Algunos han visto en estos restos de salvajismo que aún quedan en los países americanos el resto de incivilización de razas importantes principalmente de países africanos, negros en su mayoría, de las que quedan todavía los ritos de sus civilizaciones salvajes, como son los "añigos" cubanos, que inmolan niños a los que extraen las vísceras y la sangre con finalidades curativas y que los "negros brujos" emplean en sus prácticas curanderiles, prácticas que están muy extendidas en América.

Hasta tal punto se ha extendido el curanderismo en algunas repúblicas hispano-americanas, que recordamos haber leído en un periódico de Guatemala una disposición del Gobierno habilitando a los curanderos para ejercer sus prácticas en vista de la carencia de médicos profesionales. Esto no tiene nada de extraño en regiones como El Peten, donde la naturaleza en todo su primitivismo hace la vida casi imposible para el hombre y donde el piojo es una plaga aterradora e imposible de vencer. Según los norteamericanos, los Estados Unidos serían ya dueños de América si a partir de México no se lo hubieran impedido los piojos y mosquitos, ante cuyas plagas se encuentran impotentes, aun empleando los poderosos medios que tienen a su alcance. No tiene, pues, nada de extraño que en las selvas del Amazona, del Paraguay y Centro América haya todavía seres que la carne de sus semejantes la estiman como un manjar exquisito. Hay indios como los de Talamanca, en Costa Rica, que tienen una parte del territorio nacional del que son dueños absolutos, no al estilo del indio norteamericano, cuyas "reservaciones" van camino de desaparecer por ingerencias y conquista de los hombres rubios de los gobiernos que rigen la poderosa Unión de los Estados Unidos del Norte de América, que tienen pueblos con nombre en su zona del canal de Panamá, que indican las plazas de que son poseedores o las características de las regiones como Matachin, Culebras, Cucaracha, aunque entre estos pueblos haya uno que lleve el nombre de Paraiso. En Centro América, en Nicaragua, Guatemala y otras repúblicas son corrientes los nombres El Piojo, el Piojal y otros derivados de este asqueroso insecto y de otros no menos repugnantes. La sanidad, a pesar de los esfuerzos de Norte América, no ha podido vencer a la lucha contra la multitud de plagas que existen en toda América, a pesar de sus "serpentarios" y de sus instituciones "sul gèneris" para combatirlos. La antropofagia que aún existe en algunas repúblicas de Hispano América, tardará aun mucho tiempo en desaparecer a pesar de los esfuerzos norteamericanos. A ello contribuye el desamparo en que se encuentran algunas regiones del inmenso territorio americano de elementos sanitarios, donde el curandero es el único ser capaz de poner remedio a los dolores que sufren los seres humanos, con sus procedimientos de aplicaciones de yerbas, deyecciones y despojos humanos, restos de una civilización pri-

mitiva, algunos de cuyos procedimientos y remedios han llegado a formar parte de la medicina, cirugía y farmacopeas clásicas.

Las prácticas de hechicería que tan aficionados son los indios, han arraigado en muchos países de América, importados por el elemento español, gallegos y andaluces que por su concentración con el negro, son los elementos que mayor contingente dan a la profesión de curanderos.

La antropofagia no es sólo privativa de África; en América, algunas regiones de Asia e Islas Océánicas, también existe, sin que podamos asegurar que en Europa haya desaparecido por completo.

A. I. ARCO

PASANDO EL TIEMPO

Ante la proximidad del momento en que se va a decidir sobre la dimisión del alcalde, la política nacional ha pasado a segundo plano. Ayer todas las cábalas y comentarios se referían a lo que hoy podrá pasar. Se hacían cálculos, se contaban los votos probables, se hablaba de cierta carta satisfactoria de la Directiva local del radical socialismo y se concluía asegurando: ¡Veran ustedes como no se val Naturalmente; no se va. A la menor indicación, vuelve, y no faltará invitación a continuar, porque de los que quedan no hay uno sólo que quiera "apechugar" con el encargado.

Lo que ocurre al dimisionario corregidor es una variante del "héroo por fuerza". Desde que advino la República, siempre que se trató de proveer el cargo, al hombre de los gestos elegantes estaba en la situación de aquel mozo ansioso ante la última tajada de la cazuela. Quién se como eso, preguntaban, y él respondía: "cualequiera; yo mismo". Hoy las cosas han cambiado y el mozo tiene que "arrear" con el bocado, porque los demás, ni por asomo, piensan en hincarle el diente—que se le ve demasiado el hueso—y porque él, a su pesar, no sabe desistmar bastante el apetito. Si nosotros hubiéramos podido aconsejarle, le hubiéramos enseñado el camino contrario. Por uno y otro va a llegar al mismo sitio—que es como no llegar a ninguna parte—, pero por el que le hubiéramos indicado habría arribado con más gallardía. Si en lugar de buscar asistencias y cartas y maniobrar fantásticamente, rogándose la piel en los zarzales de las dificultades y enseñando la vanidad por las erosiones, hubiera dicho con teatral firmeza, que él no volvía allí ni atado, que serían inútiles todas las gestiones y requerimientos, sin haberse ni clasificado, hubiera conseguido su propósito; le habría ido a sacar de su casa y a reponerlo en sus funciones, no una comisión de concejales, sino todos los que hoy integran la Corporación. ¡Y qué a gusto podía haberse reído entonces, mientras que ahora...

El único amigo que cuenta en Logroño el nuevo ministro de Justicia es hombre simpático, inteligente y hasta inquieto; pero tiene la costumbre de andar un poco enredado con la mayoría de los mortales en las horas de la actividad y el descanso.

No le faltan conocidos, ni tampoco correligionarios, los cuales, "en caliente", han dado en la flor de visitarlo para demandar su apoyo. Mucho le contraría a nuestro hombre que le interrumpieran el sueño mafanero; pero, como todo el que ensaya para político, sabe que esa es una "contribución" que no hay modo de evitar y lo lleva con paciencia.

Sin embargo, ayer se agotó su calma. A media mañana le vimos excitado, nervioso, sin poder disimular, no le contrariaba, sino la indignación.

—¿Qué le pasa a usted?, le preguntamos.

—¿Qué quiera usted que me pase, respondió: ¡Mal haya la política! Me han levantado de la cama, apenas había conciliado el sueño. Y ¿para qué dirá usted que lo han hecho?

—¿Hombre, vaya usted a saber!

—¿Pues claro que lo sé! ¡Para que le pida a Botalla Asensi que arregle lo del Seminario! Dígan que si no lo hacen pronto, se van a tener que ir los concejales "viejos".

—No haga usted caso. ¡Parece mentira! ¡Usted que suele "estar en el secreto"!

Nuboso a ratos, despejado los más y cálido fué el ambiente de ayer. La temperatura no bajó de 16,3 grados y subió hasta 31 y 26,4 al sol y a la sombra, respectivamente. La mínima, elevada, y el viento del Este hicieron que el calor se dejara sentir bastante. El barómetro continúa bajo, pero con tendencia a subir.—G. M.

Audiencia

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia y en causas instruidas por el Juzgado de Logroño, se han dictado las sentencias siguientes:

Condenando a Román Ruiz y Ruiz, como autor responsable de un delito de estafa, en cantidad superior a 50 pesetas y que no excede de 250, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de cien pesetas a la perjudicada Pilar Ibarra Ruiz.

Condenando a Carmelo Romero Sádaba, como autor responsable de un delito de estafa de 62,83 pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Plaza de Toros de Logroño
 -- DIA 21 --
ORTEGA Y LASERNA
 6 Hermosos Toros de don Félix Moreno (antes Saltillo), de Sevilla.
 -- DIAS 22 Y 23 --
"LOS ASES"
 NOVILLOS de don Fidel Rabio, de Logroño.
 -- DIA 24 --
Revertito y Curro Caro
 6 Novillos Toros de don Manuel Arránz, de Salamanca.
 PARA ENCARGO DE LOCALIDADES, A DON JOSE PECHE.

EL DOMINGO
CINEMA SOCIAL
 La exquisita ANITA PAGE en su última y maravillosa creación
Ilusión Juvenil
 donde se nos muestra más bella y seductora que nunca.
 Estreno riguroso "Wames Bros"

RIOJA ALTA

SAN ASENSIO, 14

LAS FIESTAS.—El próximo sábado darán principio en este pueblo las fiestas populares que se celebran todos los años con el siguiente programa:

Día 16.—A las doce, repique general de campanas y disparo de los primeros cohetes y bombas y al mismo tiempo, los danzantes, con los gaiteros, darán el acostumbrado pasacalle. A las siete de la tarde, baile en la Plaza de la República, por la banda de la localidad, hasta las diez.

Día 17.—Por la mañana, diana por la banda de música y los gaiteros; y de once a una, concierto en la Plaza de la República.

A las cuatro de la tarde, gran corrida de toros bravos, en el frontón Jaque, que serán capeados, banderileados y muertos a estoque por elegantes jóvenes de esta localidad.

A las nueve de la noche, se quemará en la Plaza de Galán y García Hernández, una bonita colección de fuegos artificiales, a cargo de la señora Viuda de Timoteo Mirafuentes, de Haro, y en los intermedios tocará la música, alternando con los gaiteros, dando fin cuando la gente joven se cansa de bailar.

Día 18.—Por la mañana, diana por la banda de música. A las diez, gran corrida de bicicletas, haciendo el recorrido de Haro-Santo Domingo, a venir por Nájera, con premio de 150 pesetas al que resulte vencedor. De once a doce, gran concierto musical en la Plaza de la República. Por la tarde, a las cinco, gran partido de pelota en el frontón Jaque, por pelotaris de cartel, de San Sebastián y Pamplona. Por la noche, gran verbena en la Plaza de la República, hasta las dos de la madrugada. Para este fin ya están haciendo preparativos para engalanar la Plaza por cuenta de los comerciantes de la localidad.

Día 19.—Por la mañana, diana y a las once, dará principio en el frontón, la fiesta de la Jota, que será premiada la mejor pareja de baile con cien pesetas, siendo condición precisa para tomar parte en el concurso, que los que se presenten sean solteros y vecinos de esta localidad.

A continuación, se celebrará un concurso de bellezas de ambos sexos, que no excedan de 22 años. El premio que ganará tanto la señorita como el joven que resulten triunfantes, se acordará oportunamente por la comisión de solteros nombrada al efecto. Por la tarde, a las cinco, gran partido de pelota de desafío entre jugadores riojanos, y por la noche, de nueve a doce, gran baile en la Plaza de la República, amenizado por la banda y los gaiteros.

Día 20.—Esta día se destina a almorzar y comer en las bodegas, que juego de ponerse bien templados por los efectos del clarete, la gente joven se traslada al pueblo bailando y cantando.

Y para fin de fiestas, a las nueve de la noche, y en la Plaza de la República, al aire libre, se celebrará un gran combate de boxeo por los jóvenes aficionados a este deporte, Juan Loza (El de las cerceas) y Teodoro Ortega (El Chico de Colás), de esta villa, a diez rounds; obsequiándose al que resulte vencedor, con un reloj de pulsera, regalo de una comisión de bellas forasteras y del pueblo.

El famoso empresario del Salón Alhambra, don Hilario Estremiana, también tiene contratada una gran compañía de teatro que dará representaciones durante todas las fiestas y algún día más y en otro salón también habrá funciones de variedades por renombradas artistas de Bilbao y Zaragoza.

Durante las fiestas habrá grandes funciones religiosas en honor de la Virgen de Davalillo, patrona de este pueblo.

—Las viñas, aunque la cosecha no pasará de mediana en cantidad por

pedriscos habidos, la calidad este año es de primera, pues en cualquier parte de esta jurisdicción ya se pueden coger uvas completamente maduras.—A. Espiga.

VALGANON, 14.

A los 69 años de edad, falleció nuestro convecino, Simón Espinosa López, dejando a su esposa Margarita Urraca y ocho hijos, todos mayores de edad y colocados.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, pues fué todo el vecindario y varjos de San Asensio, de cuyo pueblo era natural el finado.

Descanse en paz en el Señor y reciban su viuda e hijos mi más sentido pésame.—Lzquierdo.

ANGUCIANA, 14.

NUEVO PARROCO.—Tuvimos el gusto de saludar a don Leopoldo Montoya, que fué párroco de Puenteberba, (Burgos) y ha sido nombrado para el mismo cargo en Valgañón, cuyo vecindario, en general, lo ha recibido con simpatía, a la que es acreedor por su simpatía, trato llano y bondad. Sea bienvenido y que su permanencia le sea grata.

FULBOL.—El domingo, día 3, y en el hermoso campo de Chirivilla de esta localidad, se jugó un partido amistoso entre uno de los equipos de Ezcaray y el de Valgañón; el encuentro fué reñido y la victoria muy disputada, pero al fin el dominio fué para los de esta villa, que alcanzó un triunfo rotundo por 5 a 1 que fué el único gol logrado por los de Ezcaray.

NACIMIENTO.—Desde mi última hubo otros dos; la natalidad va en aumento y en cambio la mortalidad es aul.

PEPITION DE MANO.—Para el joven Higinio Agustín Morja, ha sido pedida la mano de la gentil señorita Carmen Fernández de Nogaró Urizama, que reside en Santo Domingo. Parece que la boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

VIAJEROS.—De Logroño, con su elegante esposa a hijos, el culto abogado y oficial primero del Gobierno Civil, don Lorenzo López Urizama; la maestra nacional doña Avelina Inda y su hermana Pilar. De Madrid, el empleado del Banco de España don Félix Agustín; de Lerma, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Germán Gorzález. De Santo Domingo, don Felipe Fernández y su bella hermana. Muchos más son los que han llegado y cuyos nombres siento no recordar. Han salido: Terminado su verano y para Haro, el comerciante don Dionisio Pérez y familia; para Arenzana de Abajo, después de pasar una larga temporada con los señores de Rubiera, la encantadora y simpatísimas Julia Martínez Mozo. Para Valadolid con su esposa e hijos el suboficial de Farnesio, don Eduardo Martínez, a quienes acompaña la esculturista señorita Julia Corral, que va a pasar una temporada en la ciudad del Conde Ansures.

FIESTAS.—Se han celebrado las madas de gracias en los 11 y 12, sin que a pesar de la mucha concurrencia se registrara el menor incidente. Fueron amenizadas por las dulzaineros de Villabuena (Alava). Las fiestas religiosas con mucha asistencia de fieles.—Quidan.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— María Luisa Amézaga Ruiz, Genaro Morcán Melón, Juanita Merino Salinas. Defunciones.— Dolores Villar Cañas, de 70 años, de Cordóvia. Matrimonios.— Ninguno

Emilio Manzanares Velasco. Falleció en el día de ayer, a los 17 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados padres don Ignacio y doña Agueda; hermanas don Felipe, doña María, y doña Francisca; abuela paterna doña Francisca Sánchez; abuelos maternos don Evaristo Velasco y doña Toribia Santa María; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 15 de septiembre de 1933. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las ocho y media. Conducción del cadáver.—Mañana, a las DOCE, desde el Hospital Civil.

Agencia Fúnebre "Berger". — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 - 1752.

El invierno se acerca

Apresúrese a poner calefacción; con su misma cocina puede calentar 3 o 4 habitaciones. Proyectos y presupuestos, B. Calvo. Tfno. 1757. a

SE VENDEN un caballo y dos garafiones sementales aprobados, en perfectas condiciones, en grupo o por cabezas. Tratar con Leandro Olalde, en Mendiola (Alava).

COCHE WHIPPER, seminuevo, cinco plazas, cerrado, se vende a toda prueba, con sus cuatro camas y cubiertas nuevas, más dos de recambio. Razón, en la Fábrica de Muebles de Lozano y Compañía.

EBANISTAS. Se necesitan aprendices adelantados y barnizadoras. Juan Lobo, número 2.

VIAJEROS

Si necesitáis hospedaje, comer bien y barato, acudid a la Fonda Victoria (antes Español), la más céntrica de la capital. Marqués de Vallejo, 19, Logroño.

SE VENDEN una pareja de bueyes, de cinco años, para labrar, a prueba; dos novillas de cuatro años, preñadas y huncidas para labrar; dos novillas de leche, de seis meses, preñadas; dos vacas recién paridas, con sus terneras, traídas de la montaña y veintidós corderos capones. También se cambian por bueyes o vacas de carne. Tratar con Juan Daroca, en Navarrete, término de la Vega.

VACAS. Se venden dos recién paridas con sus crías y otra cumplida. Paulino Arancón, en Villamediana.

COLCHONES. Se venden dos de toda confianza. Razón, en LA RIOJA.

Lo que debe Vd. tener para sacar MARIDO



¿Desea usted de veras casarse espléndidamente este año? Pues entonces, es necesario conocer de antemano lo que precisamente atraerá más al hombre de sus ensueños. Lo he consultado con cien hombres, algunos de ellos millonarios; entre 10, nueve me han respondido que a todo preferían una piel suave, lisa y blanca, al par que una tez hermosa. A todas las mujeres les es fácil, ahora, ver realizados sus deseos, a poca costa y sin molestia. Garantizamos que la crema Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene ingredientes que embellecen y tonifican la piel, que no se encuentran en ningún otro producto, sea cual fuere el precio del mismo. No ha fallado nunca. Aplíquese la crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, al acostarse. Nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Aplíquese la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Blanco (sin grasa) por la mañana. Blanquea, es tónica y astringente; suprime los poros dilatados y las espinillas. Comience a usar hoy mismo la Crema Tokalon; por fea que sean la tez y la piel de usted, quedará sorprendida y encantada de los resultados. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de ptas 2'65, tamaño grande, y ptas. 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

ARNEDILLO

FONDA Y CAFE VIUDA DE LUIS MARRODAN La más próxima al Bañeario.

SE VENDEN 20 cabras jóvenes para parir en octubre. Tratar con Patricio Omatos, Lardero.

VACA primeriza, cubierta de tres meses, superior. Vende, Canuto Gómez, en Albelda de Iregua.

CASETA propia para bar, churrería o cosa análoga, se vende. Razón, Salmerón, 40. Almacén.

CHICO para recados, de 14 años, se necesita. Mercaderes, 6, tienda.

SASTRAS. Medio oficiales y aprendizas, precisa la Sastrería Royal, Muro del Carmen, 8, Logroño.

AGENTE DE SEGUROS para viaje se precisa y será bien retribuido con subvención y comisiones. B. Herreros, 17, bajo, Logroño. J. de Victoriano.

Pérdidas

—La persona que haya recogido un paraguas el domingo pasado por la noche, en la Iglesia de San Bartolomé, puede entregarlo en Plaza del Mercado, 28, portería, y se le gratificará.

REBAÑO. Se venden 40 primales y 40 primales, 4 sementales. Tratar Viuda de José Martínez, en Ausejo.

HUESPEDES. Se desean en casa particular; hermosas habitaciones. Gonzalo de Berceo, núm. 1, 1.ª derecha.

SE NECESITA chico para recados. Informes, Distribuidor Radio Kadette.

YUNTA DE BUEYES. Vendo para trabajo y carne. Informes, Nicolás San Pedro. Arrúbal.

CARRO Y BURRO se venden. Para informes, Panificadora Tudanca. San Agustín, 7.

NODRIZAS

—Casada, leche de tres días, desea criar en su casa. Informes, Correspondencia de LA RIOJA en Santo Domingo de la Calzada.

—Casada, de 26 años, sin hijos, leche de 4 días, desea criar en su casa en Bañares. Informa don Antonio Coello, médico del citado pueblo.

—Casada, de 23 años, desea criar en su casa, en Corera. Informa el practicante del mencionado pueblo.

—De 23 años, leche de 15 días, para criar en casa de los padres de la criatura. Carnicerías, 2, 2.ª dcha.

—Joven, tres meses de leche, se ofrece para criar en su casa, en Bargaña (Navarra). Informes Luis Mendaza.

SILLONES DE BARBERIA. Vendo dos de rejilla, Plaza de San Agustín, 5, Barbería.

VENDO

Un Hispano 30-40, 3 puntos, de 23 plazas. Un Federal, de 28 plazas. Un Dodge, de 5 puntos, de 24 plazas. Un Chasis Estutz. Un Paige, de 7 plazas. Una carrocería de turismo y varias piezas de recambio. Todos los coches se dan a prueba. Tratar, con Valentín Ibáñez, Servicio de Automóviles de Logroño a Jubera.

CASA EN LAGUNA DE CAMEROS Se vende muy barata y con facilidades de pago. Informes, Santos García, en dicho pueblo.

ALMONEDA

En casa del capellán de Madre de Dios, de toda clase de muebles, en perfecto estado de conservación.

SE OFRECEN UN HORTELANO en buenas condiciones y trabajo (para una huerta en Logroño. Para más informes acudid a don Juan Ramírez, en la Granja Oriente.

GANGA

Vendo gramófono en 100 pesetas y 110 placas, seminuevas, en 300, que su coste hoy es de 935 pesetas, junto o separado. Razón LA RIOJA.

PISO 2.º. Con hermosa galería al Mediodía, se vende en la calle Marqués de Murrieta, 37. Razón, en el mismo.

DISCOS DE GRAMOFONO. Vendo un lote a peseta. Merced, 8, 2.º.

SE VENDEN 12 novillos negros, de dos a tres años; dos vacas para carne y una novilla de dos años. Tratar, con Angel Soria, en Clavijo.

OVEJAS. Se venden 140. Francisco Blanco, en Treviana.

PISO 1.º SE ARRIENDA EN PORTALES Núm. 104, muy espacioso, propio para Fotógrafo, Clínica o para Industria. Razón, Casa Amarilla.

SE VENDEN dos fuelles de fragua, en muy buenas condiciones. Tratar con doña Ascensión Velasco, en Berceo.

OPERADOR CINEMATOGRAFICO, para el Cinema Club de Nájera, se necesita para domingos y días festivos. Dirigirse personalmente.

Carretería Electro-Mecánica

Máquina de enlantar en fino Especialidad en rodados del país y valencianos. Precios económicos.

NOTA.— Se advierte a todos los clientes, que ante la mala propaganda, hecha por algunos envidiosos, esta Casa responde y verifica sus trabajos con la garantía que desean.

Garantía y Economía. JULIO SALVATIERRA Marqués de Francos, 101. HARO.

LOCAL Y BODEGA. Se vende con facilidades de pago. Razón, Travesía del Norte, 4.

VENTA DE CASA, en el centro de Logroño; se dará barata. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE. Una hormigonera a toda prueba por tener que adquirir una de mayor potencia, un grupo de accionamientos con doble tubería, capaz para elevar 200.000 litros por hora con su motor de gasolina de 10 caballos; una columna de hierro de cuatro metros. Informes, Zurbano, 30, primero, izquierda.

SE TRASPASA Bar-cantina, en buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño. Razón en LA RIOJA.

VENDO TRES CAMAS de madera, de matrimonio. Marqués de San Nicolás, 147, 3.º centro.

MORENO, SASTRE Faltan aprendizas o aprendices. Mayor, 98, 1.º

Casa de huéspedes

Habitaciones ventiladas. Precio módico. Sagasta, 14, tercero.

REBAÑO. Se vende de 125 ovejas para parir en este mes y en octubre, Francisco Ochagavía, en Albelda de Iregua.

GANADEROS

¿Queréis obtener buena raza en vuestra ganadería? Cubrir vuestras vacas lecheras con el toro holandés que importado directamente de Holanda y con certificados de garantía y origen, existe en el Molino del Priato de Churi (Haro). Esta parada particular está inscrita en el correspondiente Registro del Estado. Inútil presentarse sin el certificado de Sanidad, de la vaca, para hacer la cubrición.

LEÑA DE ENCINA. Se vende sin cortar y en varios lotes en el monte de Peciña, próximos a la carretera. Para tratar, con el presidente de la Junta, Isaac Ramírez, en Peciña.

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAZ (Editada por la Casa Sopena)

ben sonar deliciosamente en los oídos de Dios... ¡Venid, venid pronto!—repetía Gertrudis. Y al atravesar el umbral de la estancia de su padre, dijo con voz suave y conmovida: —¡Papá! ¡papá! ¡ahí está; él es! Hans se volvió lentamente. Cuando divisó la hermosa y sonriente fisonomía de Franz, dió un grito, y de un salto se puso en pie. Temblaban todos sus miembros, y parecía no poder soportar su alegría. —¡Gunther!—murmuró.— ¡Dios mío! ¡bendito seas!

EL RELATO DE FRANZ

No dejó de extrañar a Franz la emoción manifestada por el ropavejero. Gertrudis tenía marcada en el rostro la alegría, y el ropavejero parecía dispuesto a desmayarse de júbilo. —¡Qué buenas gentes,—se decía Franz,—y qué cariño les tienen a sus parroquianos! Franz no pensó más que esto. Era demasiado joven, y su corazón era demasiado franco, para que en él pudiese albergarse la desconfianza, así de buena a primera. Como no comprendía la emoción se admiraba, pero nada más que un poco. —¡Señor mío!—dijo avanzando hacia el prendero,—si es mi visita lo que tanta alegría os causa, me doy a mí mismo el parabién, y os doy a vos las gracias. Hans le miraba con ojos paternales, y no hallaba siquiera palabras con que contestarle. Permanecía de pie con la espalda vuelta a su escritorio, y parecía no poder apartar su mirada del rostro atrevido y gracioso de Franz. —¡Es ya un hombre!—se decía— ¡y un hombre fuerte! ¡Ni siquiera una herida!—añadía, mientras lo examinaban sus ojos de pies a cabeza.— ¡Oh! ¡yo era un loco en tener!... ¿Acaso no me había dicho él que el joven sería salvado?... y ¿cómo no se efectúa siempre lo que él quiere?

tar. Pero ahora que reflexiono, me ocurre una idea; estoy en una posición en que poca cosa basta para dar que cavilar a mi cabeza, y es preciso perdonarme, si creo siempre encontrar personas que saben de mí mucho más de lo que yo mismo sé en realidad. Si esto es una locura, dejémonos de ella y por lo tanto y para tranquilizarme, decíame francamente, si fué sólo la curiosidad la que ayer os inspiró vuestras preguntas. El ropavejero Hans vaciló un momento en responder y mientras tanto cambió completamente la expresión de su fisonomía. Un experto observador hubiera fácilmente adivinado el motivo de aquella súbita transformación: era evidente que el prendero se había dejado arrastrar hasta entonces, sin reflexión ninguna, por sus impresiones; pero ahora que recobraba su sangre fría, manifestaba claramente que tenía un peligro que evitar o un secreto que guardar. —No tengo derecho para decir nada,—pensó entre sí,—puesto que él no me ha dicho cuáles eran sus proyectos respecto al joven... En seguida, en voz alta, y procurando comunicarle un aparente acento de tranquilidad, añadió: —Señor Franz, anoche os vi por primera vez, y si os hice varias preguntas fué porque la ley nos obliga a tomar informes acerca del vendedor, muchos más informes aún de los que os pedí, pues tuve confianza en vos y no exigí prueba ninguna. —Es verdad,—dijo Franz,—y os lo agradezco. ¿Si quisierais ahora tener la bondad de decirme vuestro nombre, que no recuerdo?...

—Hans Doru—interrumpió el prendero. —¡Hans Doru!—dijo Franz,—es el nombre de un hombre honrado y leal... y mi pequeña protectora, que tantos deseos tenía ayer de defender mi causa, ¿cómo se llama? —Gertrudis,—contestó de lejos la joven que había ido a sentarse al otro extremo de la sala, y que se entretenía en bordar un cuello. —Gertrudis —repetió Franz.— Hans y Gertrudis, bueno, no olvidaré estos nombres: por fortuna tengo muy pocos amigos. Hizo una señal a la linda bordadora, la cual retrocedió coquetamente, ocultando detrás de la puerta su risueña cabeza. Hans miraba a hurtadillas aquella escena, y la emoción volvía a pintarse en sus ojos. La conducta de Franz no despertaba por cierto en él la inquietud de padre, y hubiérase dicho que entre él y el joven la sospecha era una cosa imposible. Cuando Franz se volvía hacia él, el prendero tomó de nuevo torpemente su aspecto indiferente. —En vez de darme ayer los informes que os pedía—continuó alargando en su turbación una explicación que no se le exigía me contestasteis en pocas palabras toda vuestra historia... me hablasteis de un baile y de un duelo... me dijisteis sonriendo que era aquella vuestra última noche. No os conozco, no sé sobre vos más que lo que vos mismo me habéis contado, pero al estrechar hace un momento vuestra mano, he creído volver a encontrar un amigo, y he dado gracias a Dios. Franz le apretó cordialmente la mano.

—Pues bien, papá Hans—dijo con acento serio—si no estuviésemos enamorado como un loco, de hijo me casaba con vuestra hija... Sois la perla de los prenderos, y estoy seguro que no hay en toda la ciudad un hombre tan honrado como vos... Os juro bajo mi palabra que vendré a veros con frecuencia, y traeré una cruzceta de oro a mi linda Gertrudis, por más que ahora haga gestos en su rincón, y por más que en este momento me crea el mozo más fatuo del mundo... Entretanto os traigo dinero a fin de que me volváis mis prendas. —¡Ah!—¿cómo no habéis gastado los doscientos cincuenta francos? —¡Cómo no!—exclamó Franz escandalizado: he gastado el doble. —Pero... comenzó a decir el ropavejero. —¡Ah, papá Hans, papá Hans!—interrumpió el joven:—si os dijese todo lo que me ha pasado esta noche, os resistiríais a creerlo; porque se parece a un delirio de enfermo. Momentos hay en que yo mismo me pregunto si estaba realmente despierto... Sacó, dicho esto, de su faltriquera la bolsa llena de soberanos alemanes, y arrojó una veintena de ellos sobre la mesa. —¿Es de buena ley ese oro?—preguntó. Hans tomó uno de los soberanos y le contempló detenidamente. Mientras que le hacía dar vueltas entre sus dedos, una vaga sonrisa se extendía sobre sus labios, y sus ojos brillaban bajo sus párpados. Evidentemente no era sólo la moneda de oro lo que abersbía sus sentidos, pues que su espíritu viajaba lejos de allí. —Es buen oro—murmuró,—cada una de estas monedas vale diez flo-

rines y trece kreutzers de Austria... ¿Os las habéis encontrado tal vez?... —¡Algo mejor que eso—dijo Franz.— Esta es la parte más curiosa de mi historia... Figuroas que yo había guardado el precio de mi ropa en el bolsillo derecho de mis calzones de paje... En el bolsillo izquierdo no tenía nada, absolutamente nada... Parece que los ladrones no se desdaban de ir lo mismo que cualquier otro, a los bailes de máscaras, y una mano diestra y sutil me robó mi pequeño tesoro, sin que me apercebiese de nada... Hasta este punto nada hay de extraño... Cosa es que con frecuencia sucede; pero si es extraordinario, que mientras me aliviaban de peso el bolsillo derecho, por otro lado me llenaban el izquierdo y ya veis que no he perdido el cambio. El rostro del prendero no manifestó toda la sorpresa que era de esperar; por el contrario, en el lindo semblante de Gertrudis se dejaba ver una admiración y una curiosidad progresiva. —¿No es, en efecto, muy fantástico—prosiguió el joven,—que se introduzca una mano en vuestro bolsillo expresamente para llenarlo de oro?... —No es eso muy común —dijo Hans Doru friamente. —¿Pardiez—repuso Franz,— vosotros los alemanes sois difíciles de convencer... No papá Hans, no es eso nada común; y si lo fuera, no habría sastres suficientes para construir vestidos de paje a todos los tunos de París... Pero vos parece que no os extrañáis de nada, y yo apuesto cualquiera cosa a que os he de causar sorpresa si os cuento mi historia de esta noche... ¿queréis oír?... —Con mucho gusto —respondió

—Pues bien, papá Hans—dijo con acento serio—si no estuviésemos enamorado como un loco, de hijo me casaba con vuestra hija... Sois la perla de los prenderos, y estoy seguro que no hay en toda la ciudad un hombre tan honrado como vos... Os juro bajo mi palabra que vendré a veros con frecuencia, y traeré una cruzceta de oro a mi linda Gertrudis, por más que ahora haga gestos en su rincón, y por más que en este momento me crea el mozo más fatuo del mundo... Entretanto os traigo dinero a fin de que me volváis mis prendas. —¡Ah!—¿cómo no habéis gastado los doscientos cincuenta francos? —¡Cómo no!—exclamó Franz escandalizado: he gastado el doble. —Pero... comenzó a decir el ropavejero. —¡Ah, papá Hans, papá Hans!—interrumpió el joven:—si os dijese todo lo que me ha pasado esta noche, os resistiríais a creerlo; porque se parece a un delirio de enfermo. Momentos hay en que yo mismo me pregunto si estaba realmente despierto... Sacó, dicho esto, de su faltriquera la bolsa llena de soberanos alemanes, y arrojó una veintena de ellos sobre la mesa. —¿Es de buena ley ese oro?—preguntó. Hans tomó uno de los soberanos y le contempló detenidamente. Mientras que le hacía dar vueltas entre sus dedos, una vaga sonrisa se extendía sobre sus labios, y sus ojos brillaban bajo sus párpados. Evidentemente no era sólo la moneda de oro lo que abersbía sus sentidos, pues que su espíritu viajaba lejos de allí. —Es buen oro—murmuró,—cada una de estas monedas vale diez flo-



El Caldo Maggi

es un caldo completo que puede servir con ventaja como base para diversas sopas, salsas etc. Basta el disolver los cubitos en agua hirviendo.
Exigir los cubitos de caldo Maggi, la marca de calidad.

COMPORTAS

Grandes cantidades. Talleres Lizarranzu, Murrieta, 51. Teléfono 1774.

MUEBLES

Urgen venta de varios. Murrieta, 5, tercero, izquierda.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE ANDRES VERA
Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, fierros y metales.
VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

Peluquería de Señoras

Traspaso en lo más céntrico, por no poder atenderla. Todo moderno. Facilidades de pago. Informes, Bretón de los Herreros, 8.

CONTRATISTAS Y PROPIETARIOS
Pavimentación con mosaicos "Villamor", precios económicos. General Espartero, letra V. Logroño.

HERMOSO PIANO a cuerdas cruzadas, propio para estudio, seminuevo, se dará por la mitad de su valor. Informes, Comercio de Luis Larrea.

CASA bien soleada, habitaciones exteriores e independientes, se admiten pupilos. Razón, en LA RIOJA.

ARNEDILLO.—FONDA MORAL

Grandes reformas. Entre ellas un Salón a todo confort.
AUTOMOVILES A TRENES COBREOS CALAHORRA Y SORIA.

CEMENTO MARCA "CANGREJO", y ABONOS de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa SAMANIEGO. Rincón de Soto.

VENDO Citroen, 10 caballos, poco gasto, a toda prueba. Informes LA RIOJA.

SE VENDE PISO TERCERO IZQUIERDA, desahogado, de la casa núm. 4 de Plaza Amós Salvador. Para verlo, de once a una.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS
Muy próxima al Bañerío

PLANTA BAJA. Se necesita en sitio céntrico, para oficinas particulares. Informes, en LA RIOJA.

Almacén de Maderas Serreria Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO
Tel. 1996

TRIGOS SELECCIONADOS PARA SIEMBRA

Se vende simiente de las variedades KRELOFF-3, MENTANA y KAN-RED, cuyos excelentes resultados han podido comprobarse en los cultivos de este año.

Precio por CIENTO kilos, SESENTA Y CINCO Ptas. en sacos de 50 kilos. Para informes y pedidos, dirigirse a don Fernando Alegria, en Estación Recajo y Pi y Margall, 30. Logroño.

CAMIONETA CHEVROLET, 16 H. P. de furgón, para pesca, reparto de pan o telas, en perfecto estado, se vende muy barata. Informes, Perea, CAMPANAS Y RELOJES

VACANTE DE PRACTICANTE

ALMARZA DE CAMEROS

Se halla vacante la plaza de practicante de este partido y pueblo de Pinillos, distante tres kilómetros uno de otro, por trasladarse el que la desempeñaba a Clavijo, la cual se anuncia con el haber de 80 fanegas de trigo anuales y una carga de leña cada vecino que tenga caballería, todos los años. El trigo será cobrado por los respectivos Ayuntamientos y pagado en San Miguel de cada año. El que se considere apto para desempeñar dicho partido, puede solicitar dicha plaza ante esta Alcaldía hasta el día 20 del actual, debidamente informado.—El alcalde, P. O.

VENDO HERMOSA CASA con establo, para 20 vacas y pajar, se dará barata. Tratar, con su dueño, Avenida de Colón, 16, tercero, derecha.

SE VENDE CITROEN B. 14-11 H. P., dos plazas con cubiertas nuevas y a toda prueba. Dirigirse a Azpilicueta, Fuenmayor.

PISO. Se arrienda con cuarto de baño. Murrieta, 46. Informes en el tercero, izquierda.

BICICLETA "ORBEA", seminueva, equipada, vendida barata. Razón, Bretón, 8. Peluquería.

TIENDA CON ALMACEN, se arrienda en 50 pesetas. Juan Lobo, 5.

SE VENDEN cinco vagones de patatas encarnadas. Razón, Angel Martínez Sala, Sartaguda (Navarra).

EN SU BENEFICIO, por razones de precio y garantía, antes de amueblar su casa, visite "MUEBLES SEGURA", Exposición y venta, Mendizábal, 10. Teléfono 1728. Fábrica, Avenida Colón, 1. Teléfono 1727.

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA
Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño.

Pensión COSTA AZUL

Recientemente inaugurada. Recomendable entre las mejores de Madrid. Precios moderados. Eduardo Dato, 27, 1.º, C. (Gran Vía). Madrid.

HUESPEDES. Matrimonio formal, sitio céntrico y hermosas habitaciones. Sesenta o dos alumnos alumnas del Magisterio. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE UNA TINA seminueva, de 900 cántaras, y dos cubas, una de 212 y otra de 130. Para Informes, Celestino Visa, en Cuzcurrita.

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; fierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

El Ayuntamiento de Miranda de Ebro dará una subvención de 2.000 pesetas al empresario que organice una corrida de toros de cartel, la cual se celebrará el día 24 del corriente; 1.500 pesetas en el caso de que los matadores no fueran de 1.ª categoría. La subvención será de 1.000 pesetas al que organice una buena corrida de novillos con picadores, y de 500, en el caso de celebrarse sin picadores y ser más modestos los novilleros.

Si el mismo empresario organiza dos novilladas análogas, recibirá 1.000 pesetas de subvención.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16

CARRO. Se vende uno seminuevo, con arcos, propio para caballería amediada. Razón, Carretera Lardero, "Villa Manuela".

TAPICERIA FUDIO

Calidad en automóviles. Precios económicos. Sagasta, 20.

Concurso de obras

Para la construcción de las de un EDIFICIO destinado a albergue de los labradores, en el punto denominado "FRANORIAS", se anuncia concurso por término de días, bajo el tipo de 2.700 pesetas y con arreglo al plano y presupuesto que queda expuesto en Secretaría.

Galilea, 29 de agosto de 1933.—El alcalde, Florentino Fernández.

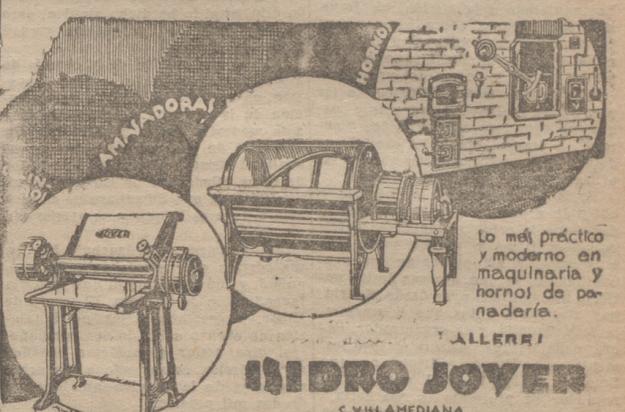
TINAS DE ROBLE. Se vende barata una bonita instalación de seis conos de roble superior, nuevos y seminuevos, de 100 Hl. (625 cántaras), de cabida, cada uno, forma moderna y dos fondos, con instalación de igualadores. También se venden separados. Informes, Indalecio Ibaibarriaga, en Briones.

HUESPEDES. Pensión económica familiar, habitaciones independientes para estudiantes, vistas al Espolón. Razón, H. Moroy, 3, tienda.

HERMOSO ALMACEN con patio, fosos, con horno o sin él, y GARAGE; se arriendan en la Av. de Colón, D. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411

HERNIADOS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico señor TORRENT sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios, que todo es palabrar y mera propaganda y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis acuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo DOMINGO, día 17 del corriente. NOTAS: en Tafalla, el día 15 en el Hotel Comercio; en Calahorra, el día 16, en el Hotel Espinosa; en Miranda de Ebro, el día 18, en el Hotel Egaña; en Burgos, el día 19, en el Hotel Universal, y en Vitoria, el día 20, en el Hotel Francia. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás para aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: "UNION, 18" "CASA TORRENT".



HIDRO JOVER

C. VILLAMEDIANA
LOGROÑO

COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE VINOS

GRANDES EXISTENCIAS EN GRIFERIA PARA BODEGAS
COMPRANDO A ESTA CASA DIRECTAMENTE, ENCONTRAREIS

Calidad, economía, prontitud, esmero
POR SER EL UNICO FABRICANTE DE LA REGION
ESPECIALIZADO EN ESTE RAMO

MIGUEL HORNILLOS

MURRIETA, 48. LOGROÑO. TELEFONO 1466

DISTRIBUIDOR:
HIPOLITO ROMERA
General Zurbano, 12
Logroño

Exija Ud. siempre la
Lejia Conejo
sin destapar, con su correspondiente cápsula y precinto

"LA LOGROÑESA DE ARMAS"
PLAZA DE AMÓS SALVADOR 4
(Detrás del Ayuntamiento)
APARTADO 47
Escopetas - Armas
corta y largas
para defensa
ACCESORIOS DE
CASA Y PESCA
Arreglos de
armas.
SOLICITE CATALOGO GRATIS

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO.

RIBETADOR

Aparatos LUZSINGER

Logroño.—Gallarza, 2, y Mercado, 26, (Portales)
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

"CASA MARRODAN"
HIJO DE S. MARRODAN Y Cia. S. L.
PRENSAS
BOMBAS de TRASIEGO
TRITURADORAS
La más moderna maquinaria para bodegas.
Pida proyectos y presupuestos gratis.
MIGUEL VILLANUEVA, 6 Y 7
(Frente a la estatua de Espartero)
TELEFONO, 1854. LOGROÑO

TRASPASO tienda comestibles, con sin género, y piso. Razón, Herrerías, 13.

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de septiembre, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 20 de septiembre, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fra.), La Guayra, Puerto Cabello (fra.), Curacao (fra.), Puerto Colombia (fra.) y Cristóbal.

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 16 de septiembre, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

"LA MECANICA INDUSTRIAL"
Gral Espartero 22
LOGROÑO

cilindros automáticos y compresores
boinas fijas y giratorias

Agencia Oficial Ford
FELIX BARRERA

Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata.
Venta de toda clase de accesorios para automóviles.
Gran Stock de Rodamientos a Bolas S. K. F.

EXISTENCIAS DE LOS NUEVOS MODELOS DE
4 CILINDROS y 8 H. P.

GARAGE-TALLER DE REPARACIONES, TELEFONO, Núm. 36
CALAHORRA

TAURINAS

HOY SALEN, HOY

Al fin vamos a ver los programas y carteles anunciadores de las fiestas taurinas de San Mateo.

Pocos días van a estar a la admiración del público, puesto apenas transcurran ocho días pasará al cuarto oscuro, en espera de que en años venideros sean más condescendientes otras empresas y los tengan el aire libre una temporada más prolongada que la actual.

No obstante el retraso que tanto ha inquietado a la afición, ha de tener esta temporada sobradísimo para "aprenderse" la combinación de la corrida y de la novillada, que son los platos fuertes y únicos del programa.

La mayor o menor difusión de los programas y el que dejen más o menos margen para animar a los "mateos" a trasladarse a la capital, es detalle cuyas consecuencias sentirá en primer término la propia empresa.

A la afición local le interesa obligada a conformarse con lo que le da—que la combinación de la corrida se confirme y realice como está anunciada, y así aumentan las probabilidades, ya que, a pesar de las noticias transmitidas ayer desde Madrid, hay otra feria antes que la nuestra, la de Valladolid, y su organizador, Pagés nada menos, afirma categóricamente en la Prensa vallsolletana, que Domingo Ortega tiene el propósito de reanudar su profesión en esa feria.

Si así es, y como es de desear que La Serna no sufra percance alguno antes del día 21, la corrida de ese día en nuestra plaza ha de satisfacer por completo a la afición de toda la provincia y de provincias "adláteras", pues no en balde es la combinación más ansiadamente deseada en todas las plazas españolas.

Al mismo tiempo que la publicidad del programa "mateo" ha llegado la noticia de hallarse en viaje los toros de don Félix Moreno Ardanuy (Sallitillo) y que es muy probable que el próximo domingo sean puestos en libertad a la contemplación del público.

Otra novedad de "última hora" es el cambio de matadores en la novillada del domingo. Ya no veremos a Antoñito Iglesias, ni a "Niño del Barrio" ni a "Rondeño". En su lugar vendrán Reverito y Curro, convirtiéndose la novillada en otro "manc a mano".

Con unas y otras cosas, hemos entrado en los obligados comentarios precursores de los días de toros y ya que estos sean sumamente reducidos, bien está que proloquemos aquellos, a fin de que nos demos cuenta de que este año hay, en efecto, fiestas de San Mateo.

CLUB "BIENVENIDA"

Manolito y Pepe Bienvenida tienen en la afición logroñesa un buen número de entusiastas.

Sin duda, esas simpatías hacia los hijos del Papa Negro han nacido en las actuaciones del mayor de ellos, Manolo, en la plaza de Logroño, merecidas, desde luego, porque primogénito de los Bienvidas ha tenido siempre tardes de éxito y con la alegría de su torero se ha creado numerosos partidarios.

Para exteriorizarle sus simpatías los "bienvidistas" han creado con todas las de la ley el "Club Bienvenida", cuyo domicilio será el taurino "Café-bar Royalty".

En los exámenes de Física celebrados en la Universidad Central, obtuvo la nota de sobresaliente con matrícula de honor, el joven harense Daniel Marín.

En Arnedo, para la corrida de las próximas fiestas, fué contratado el diestro Fabrilito, que mataría dos toros de la ganadería de la viuda e hijos de Alaiza, de Tudela.

En la Exposición Internacional de Bruselas, obtuvieron premio de honor y gran medalla de oro, los vinos de los herederos del marqués de Reinos, de Autol, y en la de Zaragoza, medalla de oro, los productos presentados por el exfarmacéutico de Ricón de Soto, don Antonio Colis.

LAS DEL PILAR

Este año las corridas del Pilar van a traer de cabeza a los aficionados de la región.

¡Señores, qué programa! Los aplausos que ayer dedicábamos a la Empresa o Comisión bilbaína por su propósito de aumentar el número de sus corridas, se los lleva anticipadamente el empresario zaragozano, que ha llevado ese aumento al programa de las cercanas y nombradas fiestas de la capital de Aragón.

Cinco corridas, en lugar de las cuatro acostumbradas, tienen este año los aficionados zaragozanos. Y a más la propi de una buena novillada y el obligado festival de "Los Ases". Total, una semana completa.

En detalle, este atrayente programa, es el siguiente:— Villaita, Ortega y La Serna con toros de los Herederos de Esteban Hernández (de los que fueron de Encinas).

Día 14.—Mirras para Armillita Chico, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Día 15.—Villaita, Armillita Chico, y Barrera y toros de Concha y Sierra.

Día 16.—Ocho de Juanito Cobale-

da (antes Villar) para Barrera, Manolito Bienvenida, Ortega y La Serna. (Olv. Eso es una corrida).

Día 17.—"Los Ases".

Día 18.—Reverito y Curro Caro, mano a mano.

Día 22.—La llamada corrida del Comercio, Manolo Bienvenida, Pinturas y otro a designar, con toros de Esteban Hernández.

¿Hay quien le ponga peros a esta totería de cartel?

MODESTO Y GENEROSO

La generosidad hace por regla general buenos migas con la modestia. Es más desprendido el necesitado que el poderoso. Esto, no sabemos quién lo dijo, ni si lo ha dicho alguien, pero no hay duda de que es una verdad como un templo.

Ahora, con ocasión de la corrida de Beneficencia celebrada en San Sebastián, se ha dado una nueva demostración de la estrecha amistad que une a la modestia con la generosidad. En el cartel de esa corrida, hizo la casualidad figurar al veterano matador de toros "Pedrucho de Eibar", torero humildísimo que de seguro no llega a cien mil duros lo que gana al año con los toros.

Sin embargo, "Pedrucho" fué en esa corrida el que más aplausos conquistó, y fué asimismo el que hizo "la faena" fuera de la plaza. El torero de Eibar, cuyos honorarios no igualarían de seguro a los de sus compañeros, hizo honor al carácter benéfico de la corrida entregando a los organizadores de la función un donativo de dos mil pesetas.

¿Que si dieron algo sus compañeros? Nadie ra dicho nada de ello. Por eso decimos nosotros que la modestia y la generosidad son muy buenas amigas.

MIGUELIYO

LA RIOJA hace 25 años

La Comisión organizadora de las corridas de San Mateo, tuvo noticias de que el diestro Relampaguito no podría tomar parte en la primera corrida, alternando con Ricardo Torres (Bombita), por tener que embarcar para Méjico el día 20 del actual. La Comisión telegrafió al citado diestro imponiéndole como sustituto a Manolito, Vázquez, Bienvenida o Corchaito, manifestándole que si al día siguiente no contestaba de un modo satisfactorio, quedaba la Comisión en libertad de contratar al diestro que quisiera.

Durante la primera quincena del presente mes, se consumieron en esta capital 26.588 kilos de reses vacunas y lanares, 2.847 más que en igual fecha del año anterior.

En el Registro civil se inscribió el matrimonio de Brantío Anguiano Martínez, con Victoria Arizu Rivas.

En el Gobierno civil celebró sesión la Junta provincial de Reformas Sociales y tomó el acuerdo de informar al ministro de la Gobernación que procedía establecer tribunales industriales que entendiesen en las cuestiones suscitadas entre patronos y obreros, en Logroño, Calahorra, Haro, Santo Domingo y Cervera.

En Haro, estuvieron realizando trabajos de campo los ingenieros encargados del trazado del ferrocarril de Haro a Ezcaray, en el punto por donde había de ser construido el puente sobre el río Tirón.

En los exámenes de Física celebrados en la Universidad Central, obtuvo la nota de sobresaliente con matrícula de honor, el joven harense Daniel Marín.

En Arnedo, para la corrida de las próximas fiestas, fué contratado el diestro Fabrilito, que mataría dos toros de la ganadería de la viuda e hijos de Alaiza, de Tudela.

En la Exposición Internacional de Bruselas, obtuvieron premio de honor y gran medalla de oro, los vinos de los herederos del marqués de Reinos, de Autol, y en la de Zaragoza, medalla de oro, los productos presentados por el exfarmacéutico de Ricón de Soto, don Antonio Colis.

En la Exposición Internacional de Bruselas, obtuvieron premio de honor y gran medalla de oro, los vinos de los herederos del marqués de Reinos, de Autol, y en la de Zaragoza, medalla de oro, los productos presentados por el exfarmacéutico de Ricón de Soto, don Antonio Colis.

En la Exposición Internacional de Bruselas, obtuvieron premio de honor y gran medalla de oro, los vinos de los herederos del marqués de Reinos, de Autol, y en la de Zaragoza, medalla de oro, los productos presentados por el exfarmacéutico de Ricón de Soto, don Antonio Colis.

En la Exposición Internacional de Bruselas, obtuvieron premio de honor y gran medalla de oro, los vinos de los herederos del marqués de Reinos, de Autol, y en la de Zaragoza, medalla de oro, los productos presentados por el exfarmacéutico de Ricón de Soto, don Antonio Colis.

En la Exposición Internacional de Bruselas, obtuvieron premio de honor y gran medalla de oro, los vinos de los herederos del marqués de Reinos, de Autol, y en la de Zaragoza, medalla de oro, los productos presentados por el exfarmacéutico de Ricón de Soto, don Antonio Colis.

En la Exposición Internacional de Bruselas, obtuvieron premio de honor y gran medalla de oro, los vinos de los herederos del marqués de Reinos, de Autol, y en la de Zaragoza, medalla de oro, los productos presentados por el exfarmacéutico de Ricón de Soto, don Antonio Colis.

En la Exposición Internacional de Bruselas, obtuvieron premio de honor y gran medalla de oro, los vinos de los herederos del marqués de Reinos, de Autol, y en la de Zaragoza, medalla de oro, los productos presentados por el exfarmacéutico de Ricón de Soto, don Antonio Colis.

En la Exposición Internacional de Bruselas, obtuvieron premio de honor y gran medalla de oro, los vinos de los herederos del marqués de Reinos, de Autol, y en la de Zaragoza, medalla de oro, los productos presentados por el exfarmacéutico de Ricón de Soto, don Antonio Colis.

En la Exposición Internacional de Bruselas, obtuvieron premio de honor y gran medalla de oro, los vinos de los herederos del marqués de Reinos, de Autol, y en la de Zaragoza, medalla de oro, los productos presentados por el exfarmacéutico de Ricón de Soto, don Antonio Colis.

En la Exposición Internacional de Bruselas, obtuvieron premio de honor y gran medalla de oro, los vinos de los herederos del marqués de Reinos, de Autol, y en la de Zaragoza, medalla de oro, los productos presentados por el exfarmacéutico de Ricón de Soto, don Antonio Colis.

En la Exposición Internacional de Bruselas, obtuvieron premio de honor y gran medalla de oro, los vinos de los herederos del marqués de Reinos, de Autol, y en la de Zaragoza, medalla de oro, los productos presentados por el exfarmacéutico de Ricón de Soto, don Antonio Colis.

Bases mínimas para el trabajo rural en la provincia

En "Boletín Oficial" de ayer, jueves, publica las bases aprobadas por el Jurado mixto y que son las siguientes:

CAPITULO PRIMERO

De la contratación de trabajo

Artículo 1.º En los trabajos agrícolas los patronos vendrán obligados a emplear preferentemente a los braceros que sean vecinos del pueblo en que aquéllos hayan de realizarse, salvo las excepciones que establece la legislación vigente sobre el particular, que será obligado sujetarse mientras no sea modificada.

Artículo 2.º Cuando no existan obreros parados inscriptos en la Bolsa de Trabajo, podrán emplearse forasteros. No podrá prorrogarse el contrato de un obrero forastero si al terminar su plazo de vigencia existen parados en la localidad.

Artículo 3.º Para todos los trabajos agrícolas, los patronos vendrán obligados a acudir en demanda de obreros a la Bolsa de Trabajo, que habrá de funcionar en cada uno de los Ayuntamientos con arreglo a la ley de Colocación Obrera.

Artículo 4.º La Secretaría de la Bolsa de Trabajo llevará un registro, como la ley previene, en el que se inscribirán los obreros parados por orden riguroso de petición de inscriptos.

Artículo 5.º La contratación de obreros en la Bolsa podrá hacerse por un año, por temporada y por día, y en todo caso por turno riguroso de inscripción. Únicamente podrá alterarse este orden en los obreros que se dedican a labores especializadas, que se tomarán en la Bolsa por orden en que estén inscriptos entre los que posean la suficiencia de aptitud que requiera la labor a realizar. Se consideraran como trabajos especiales los de podar, segar a hoz, yuguear, jardineros, hortelanos, injertadores, pastores y conductores de maquinaria agrícola.

Artículo 6.º Una vez establecido contrato de trabajo, sólo podrá terminarse contra la voluntad de una de las partes en formas que determinan la ley de Contrato de Trabajo y la de Jurados Mixtos.

Artículo 7.º En la contratación de obreros, el patrono estará obligado a tomar sus obreros por orden riguroso de inscripción, pero podrá negarse a admitir al que se le asigne, en cuyo caso correrá el turno al que le siga en orden, por los siguientes casos:

1.º Cuando entre las familias del obrero y del patrono exista enemistad manifiesta, fundada en algún delito.

2.º Cuando el patrono haya llevado a sus órdenes al obrero de su actuación deficiente y mal intencionada en cuanto a los intereses del primero, hubiese dado cuenta a la oficina de Colocación, y sus encargados hubiesen estimado que eran ciertos los hechos alegados por el patrono.

3.º Cuando el obrero que se asigne haya sido objeto de tres denuncias comprobadas ante la Oficina de Colocación por los hechos a que se refiere el número anterior y formuladas por distintos patronos.

Artículo 8.º En aquellas localidades en que el trabajo no fuere suficiente para dar colocación a todos los obreros parados, se establecerá un turno semanal en aquellos trabajos que se realicen para dar ocupación a todos los parados que figuren inscriptos en la Bolsa del Trabajo. Se exceptúan de éste a los obreros ajustados de año, a los llamados ajustes de Candelas a San Juan y a los que lleven trabajando para un mismo patrono más de cinco meses consecutivos.

CAPITULO II

De la jornada de trabajo

Artículo 9.º Queda prohibido el trabajo en los días que la ley señala como festivos, y los que coincidan con las fiestas de cada localidad, sin que por este último puedan exceder de tres días durante el año.

Artículo 10.º La jornada de trabajo será la de costumbre, sin que en ningún momento exceda de lo que la ley determine en cada caso.

Artículo 11.º Donde haya establecida la jornada de ocho horas, se computa la comprendida entre el momento en que el obrero sale de su casa y la cesación del trabajo, siendo por tanto la ida al campo por cuenta del patrono y la vuelta de cuenta del obrero, bien entendido que a los efectos de la ida al campo se tendrá en cuenta que en cada kilómetro de distancia habrá de emplearse un cuarto de hora. Igual régimen se establece para los obreros que lleven máquinas agrícolas y caballerías. Se entenderá la distancia a recorrer la que haya del casco de la población a la finca y comenzarán los trabajos a una misma hora, para todos los obreros que trabajen en una misma finca.

CAPITULO III

Del trabajo de mujeres y niños

Artículo 12.º Queda prohibido el trabajo a los menores de 14 años.

Artículo 13.º Queda prohibido el empleo de mujeres y chicos en labores agrícolas de herramienta u otras que supongan esfuerzo impropio de su condición y sexo.

CAPITULO IV

Del trabajo de los familiares y obreros internos

Artículo 14.º Solamente se admitirá la existencia de obreros internos cuando los contratos que sostengan sean de un año y su trabajo se ajuste a lo establecido por la ley.

Artículo 15.º Todo cultivador podrá emplear en sus trabajos (aun cuando no estén inscriptos en la Bolsa de Trabajo) a todos aquellos que vivan bajo el mismo techo, siempre que tengan cumplidos los 14 años. Estos familiares no trabajarán en el campo más horas que el resto de los obreros. Igualmente podrán los propietarios emplear a sus hijos o hermanos, siempre que no empleen en el resto del año obreros asalariados.

CAPITULO V

Del empleo de máquinas segadoras

Artículo 16.º Mientras haya obreros parados no podrán segar estas máquinas otras mases que las de sus dueños ni prestárselas uno a otros. No se considerarán propietarios a quienes adquieran una máquina segadora durante la recolección si dicha máquina reierte a su dueño anterior.

Artículo 17.º Si en el Registro de parados hubiere inscriptos más del 25 por ciento del Censo obrero, dejarán los dueños de segar con segadoras el 25 por ciento de las mieses para segarlas con hoz o dalle.

CAPITULO VI

De la suspensión de trabajo y despido

Artículo 18.º Cuando por causas imputables al patrono no pudieren dar comienzo al trabajo, el patrono vendrá obligado a abonar el jornal íntegro al obrero.

Artículo 19.º Si por causa de lluvia u otro accidente atmosférico se tuviera que suspender el trabajo o no hubiere podido comenzarse una vez pue-

to el obrero en camino para el trabajo, se abonará medio jornal; si por causas iguales se suspendiera por la tarde, se abonará jornal entero.

Artículo 20.º Todo obrero ajustado de Candelas a San Juan, si enfermarse, ganará jornal entero, sin que por tal concepto exceda de la duración de este derecho de 15 días como máximo. Si fuere ajustado de año, un mes; y si llevara trabajando en la misma casa más de tres años, dos meses durante el año.

Artículo 21.º Son causas de despido además de las que señala el artículo 89 de la ley de Contrato de Trabajo, el hecho de que el obrero deje de acudir al trabajo sin causa justificada tres días consecutivos, o que su aptitud provoque perturbación en el trabajo de sus compañeros.

CAPITULO VII

Jornales

Artículo 22.º Por la dificultad con que se tropieza de establecer uniformidad de salarios para toda la provincia, ni aun por distritos o zonas, debido a la complejidad de sus formas diversas de cultivo y del laboreo de sus tierras, no se señala el que ha de regir en cada localidad, siendo las Comisiones Inspectoras de las Oficinas de Colocación Obrera las que deberán establecerlo de común acuerdo, dando cuenta al Jurado Mixto de los que asignen.

Si éstas no consiguiesen ponerse de acuerdo pasarán sus propuestas al Jurado Mixto para que los acuerde la Ponencia correspondiente dentro de sus trámites reglamentarios.

Artículo 23.º En los salarios que señalan las Comisiones Inspectoras de Colocación Obrera, habrá de tenerse en cuenta que en ninguna época del año, ni aun en la que llaman "tiempo muerto" habrá de señalarse un tipo de salario menor de 3/50 pesetas diarias, quedando señalado como tope mínimo desde la aprobación de estas bases para toda la provincia.

Adicionales

Artículo 24.º Estas bases tendrán de duración un año de vigencia. Si con tres meses de anticipación a su vencimiento no fueren denunciadas, se entenderá que quedan prorrogadas por un año más.

Artículo 25.º El establecimiento de estas bases no altera los usos y costumbres establecidas entre los patronos con sus yugueos, mayores y encargados. Es decir, que cuantos emolumentos disfrutaban por costumbres establecidas, como tierras dadas para cultivarlas por cuenta propia, prestación de labores y aperos de labranza para su laboreo, etc., seguirán disfrutándolo en la forma que lo venían haciendo.

Artículo 26.º Quedan en vigor las bases que anteriormente fueron aprobadas para distintas localidades, así como aquellas que fueron objeto de recurso ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, y que se hallan en período de tramitación; ajustándose en estas últimas a su cumplimiento, en la forma que el Ministerio de Trabajo las resuelva. Todas ellas caducarán al finalizar su plazo de vigencia, reemplazándose estas generales.

Lo que se hace público por este periódico oficial para general conocimiento y a los efectos de interposición de recursos a que se refiere el artículo 29 de la vigente ley de Jurados Mixtos.

Logroño, 5 de septiembre de 1933.—El presidente, Andrés González Grijalva.—El secretario, Sixto Tros de Narauya.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

Santo Domingo

14 de septiembre

En Tafalla, donde la suerte y felicidad la acompañaba en unión de su esposo don José Sacristán, ha fallecido nuestra joven paisana doña Justina Fernández, que hace pocos días estuvo aquí entre nosotros.

Que descanse en paz, y nuestro sentido pésame al apenado viudo y a toda la familia.

—Ha fallecido también el pequeño y único hijo del amigo Pablo Domingo (a) "Motil", habiendo sido muy concurrido el entierro del angelito, cuya muerte sentimos.

—Estando el otro día en la huerta de don Arturo Valgañón, la esposa de su hortelano Rosendo Gómez, junto al motor que saca el agua para el riego de la hermosa finca, el eje del motor enganchó a dicha señora por las sayas, arrollándola de tal modo, que la infeliz, dando voces de auxilio al verse prisionera, hizo que acudiese el mecánico José Ollero y personas que había en la huerta, que cuando llegaron vieron a la pobre mujer medio desnuda por haberse desgarrado sus vestiduras. José Ollero la cubrió con un tapabocas que allí había, pararon el motor y asistieron a dicha señora, que si en vez de ser enganchada por el lado del eje como lo fué, hubiese sido por el lado de la correa, seguramente que el percance hubiese sido de fatales y lamentables consecuencias.

—Dos vecinas de la calle de Hermosilla se van "peinando" de lo lindo en la vía pública varias veces, con el consiguiente escándalo.

Ayer se volvieron a encontrar en el lugar llamado "Las Bolas" y en tan céntrico sitio volvieron a instalar el tocador, volviéndose a hacer la toilet, deshicieron la ondulación a la permanente y se dedicaron a juegos greco-romanos.

Las separaron a viva fuerza, y ambas, bravías, juraron volverse a peinar en la primera ocasión que se encuentren.

—General agradecimiento de calceatenses al periódico LA RIOJA por sus respectivos y continuos telefonemas. Ante los cafés y escaparates de comercios, se formaban numerosos y animados corrillos, a enterarse del curso de la crisis y nombramiento de ministros.

—Mi enhorabuena al simpático y popular Pepe Capellán, que ha bautizado otra hija, que ha venido a este mundo con la mayor felicidad, encontrándose la madre sin novedad.

—De Bilbao, a pasar unos días, ha venido con su bella sobrina, Julia Aranjuelo, el calceatense don Santiago Villarejo.

De dicha capital, ha regresado con sus hijos, doña Teresa González, esposa del aparejador municipal don Alfredo Póves. De Logroño, el canónigo don Julián Cantera, de Bilbao, por unos días, ha venido con su señora el amigo don Fidel Saez.

Por reciente luto y apartándose de las fiestas de su pueblo, ha venido de Herraméllur, el secretario de aquel Ayuntamiento don Honorio de la Iglesia, con toda su familia. De Haro, don Julio Villarejo con su esposa, y don Cristino Marcelino. De la capital vizcaína, don Leandro Echevarría. Después de larguísima ausencia, ha venido de La Habana, el calceatense sexagenario don César Saez Etxeja, sobrino del canónigo que fué don Antonio Saez, e hijo de un conñitro de ésta. Nuestro paisano regresa a La Habana, donde tiene constituida su familia, marchando contento por haber recordado a antiguos amigos y haber visto que su ciudad sigue mejorando sobre todo en el antiguo barrio de San Roque.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos.

El señor delegado provincial de trabajo nos envía una nota recomendando el estudio de las bases anteriores, a fin de que quienes lo tengan por conveniente interpongan recursos contra ellas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación, haciendo uso del derecho concedido por el artículo 29 de la ley de Jur